“Narrativas invisibilizadas de mujeres privadas de la libertad en Popayán y su papel en la comprensión social y el reconocimiento de sus derechos”.

GUSTAVO ADOLFO NAVIA CHAUCANES
MARIA CAMILA SOLIS DORADO

MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
ASESOR: PAOLA ANDREA MARTÍNEZ ACOSTA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
POPAYÁN – CAUCA

PÁGINA DE ACEPTACIÓN

Paola Andrea Martínez Acosta
Directora de opción de grado

Paulo Cesar Paz Ramos
Jurado

Elio Rubier Jiménez Orejuela
Jurado

DEDICATORIA

Dedicatoria – Gustavo

A Dios y a esa persona que hoy habita en el cielo, pero que en vida sembró en mí el amor y la motivación por la carrera que siempre soñé estudiar. Doña Nidia, gracias por inspirarme y acompañarme desde el recuerdo; este logro también lleva una parte de usted.

A José, por convertirse en uno de mis mayores pilares, por sus consejos, su apoyo constante y por impulsarme cada día a ser fuerte, valiente y luchar por mis sueños.

A mis padres, especialmente a mi madre, por su amor incondicional, por acompañarme en cada momento junto a mi hermanito y recordarme siempre la importancia de seguir adelante y ser ejemplo.

Dedico este logro a mi familia y amigos más cercanos, quienes con sus palabras, compañía y confianza hicieron parte de este camino y me motivaron a alcanzar esta meta.

Dedicatoria – Camila

A Dios, por darme fortaleza, sabiduría y permitirme alcanzar esta meta tan importante en mi vida.

A mi madre, por ser mi mayor ejemplo de amor, esfuerzo y perseverancia; gracias por acompañarme y creer siempre en mí.

A mi abuela, por sus enseñanzas, su cariño y por ser una presencia fundamental en este camino.

A mis hermanas, por su apoyo y compañía constante; a mi papá y a mi abuelo, quienes hoy viven en mi corazón y continúan inspirándome desde el cielo.

A mi pareja, por su apoyo y compañía durante este proceso, por ser refugio y tranquilidad en los momentos difíciles.

Dedico este logro a mi familia, amigos y a todas las personas que hicieron parte de este sueño y me acompañaron para hacerlo realidad.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos profundamente a Dios por brindarnos fortaleza, sabiduría y la oportunidad de culminar esta importante etapa de nuestras vidas académicas y personales.

Por parte de Camila, agradecemos especialmente a su madre, por ser ejemplo de esfuerzo, amor y perseverancia; a su abuela, por sus enseñanzas, compañía y apoyo constante; a sus hermanas, por su comprensión y motivación permanente; a sus tías y primos, por su cariño y por representar una fuente constante de inspiración; y a su padre y abuelo, cuyo recuerdo y amor permanecen presentes como una fuerza que acompañó este camino. También expresa un agradecimiento especial a su pareja, por su apoyo, compañía y motivación constante.

Por parte de Gustavo, expresamos un agradecimiento especial a sus abuelos, por ser una base fundamental de apoyo, ejemplo y fortaleza; a su madre, por su amor, sacrificio y acompañamiento incondicional; a José, por su presencia, confianza y apoyo durante los momentos más importantes del proceso; y a sus amigos, familiares y compañeros, quienes aportaron ánimo, conocimientos y experiencias significativas en esta etapa.

De manera conjunta, agradecemos a todas las personas que hicieron parte de este recorrido académico y personal, acompañándonos con palabras de aliento, enseñanzas y apoyo en cada momento.

Extendemos también nuestro agradecimiento a la Corporación Universitaria Comfacauca, Unicomfacauca, así como a los docentes y a todas las personas que hicieron parte de nuestra formación académica y del desarrollo de esta investigación, aportando conocimientos, orientación y valiosas enseñanzas.

Agradecemos a todas aquellas personas que, de una u otra forma, contribuyeron al cumplimiento de esta meta y dejaron una huella significativa en nuestras vidas. Este logro representa el esfuerzo, la dedicación y el acompañamiento de cada uno de ustedes.

TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen

1.1 Abstract

2. Introducción

3. Formulación del problema

4. Pregunta problema

5. Justificación

6. Objetivos

6.1 Objetivo general

6.2 Objetivos específicos

7. organización del documento

8. desarrollo del trabajo realizado

Capítulo 1. Acercamiento teórico……Página 29

Capítulo 2. Acercamiento metodológico……Página 44

2.1 Organización y análisis de la información.

2.2 Fases metodológicas.

Capítulo 3. Reportaje e historias de vida……Página 58

3.1 Reportaje

3.2 Historias de vida

Capítulo 4. Resultados y hallazgos……Página 89

4.1 Violencia estructural y trayectorias de vida

4.2 Maternidad y vínculos familiares

4.3 Estigmatización social

4.4 Resignificación e identidad

4.5 El periodismo narrativo como herramienta de visibilización social

4.6 Interpretación general de los hallazgos

Capítulo 5. Producto periodístico digital……Página 97

5.1 Diferenciación de los elementos del proyecto

5.2 justificación del título “Flores con espinas”

5.3 Descripción de la plataforma digital

5.4 Publico objetivo

5.5 Aporte del producto periodístico

5.6 Evidencias del producto digital

5.7 Nota final del capitulo

9. Conclusiones

9.1 Aportes de la investigación

10. Recomendaciones

11. Referencias

12. Anexos

ANEXO A – Matriz de revisión documental

ANEXO B – Guías de entrevista

ANEXO C – Consentimiento informado

ANEXO D – Cronograma de trabajo

ANEXO E – Registros escritos o sistematización del trabajo de campo

ANEXO F – Evidencias del producto digital

1. RESUMEN

El presente proyecto de grado, titulado “Narrativas invisibilizadas de mujeres privadas de la libertad en Popayán y su papel en la comprensión social y el reconocimiento de sus derechos”, tuvo como propósito visibilizar las experiencias, condiciones de vida y realidades sociales de mujeres privadas de la libertad en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino La Magdalena de Popayán. La investigación surge de la necesidad de reconocer voces históricamente silenciadas por una sociedad que, en muchas ocasiones, reduce sus historias a prejuicios y estigmas, dejando de lado los contextos de violencia, exclusión social, pobreza y desigualdad que han marcado sus trayectorias de vida.

El estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo y crítico-social, utilizando entrevistas semiestructuradas, observación y análisis narrativo como herramientas principales para comprender las experiencias de las participantes desde su propia voz. Asimismo, el proyecto buscó interpretar cómo estas mujeres resignifican su identidad frente a las violencias estructurales, la discriminación y las rupturas familiares derivadas del encarcelamiento.

Como resultado, se planteó la creación de un reportaje periodístico digital con enfoque humano y narrativo, orientado a generar sensibilización social, promover el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad y contribuir a la reflexión sobre los procesos de reintegración social. Más allá de una investigación académica, este trabajo representa un ejercicio ético y comunicativo que busca transformar la manera en que la sociedad

comprende la realidad de estas mujeres, reconociéndolas como sujetas con historia, dignidad y voz propia.

1.1 Abstract

The present undergraduate research project, entitled “Invisible Narratives of Women Deprived of Liberty in Popayán and Their Role in Social Understanding and the Recognition of Their Rights”, aims to make visible the experiences, living conditions, and social realities of women deprived of liberty at the Women’s Penitentiary and Prison Center “La Magdalena” in Popayán. This research emerges from the need to recognize voices that have historically been silenced by the penitentiary system and by a society that often reduces their stories to prejudice and stigma, ignoring the contexts of violence, social exclusion, poverty, and inequality that have shaped their life trajectories.

The study is developed through a qualitative and critical-social approach, using semi-structured interviews, observation, and narrative analysis as the main tools to understand the participants’ experiences from their own perspectives. In addition, the research seeks to interpret how these women redefine their identities in the face of structural violence, discrimination, and family breakdown caused by imprisonment.

As a result, the project proposes the creation of a digital journalistic report with a human and narrative approach, aimed at generating social awareness, promoting the recognition of the human rights of women deprived of liberty, and contributing to reflection on social reintegration processes. Beyond being an academic investigation, this work represents an ethical and communicative exercise that seeks to transform the way society understands the reality of these women, recognizing them as individuals with history, dignity, and their own voice.

2. INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge de la necesidad de visibilizar las realidades de las mujeres privadas de la libertad en la ciudad de Popayán, específicamente en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino “La Magdalena”, cuyas historias han permanecido históricamente invisibilizadas dentro de los discursos sociales, institucionales y mediáticos. Aunque el encarcelamiento femenino representa una problemática social en crecimiento, las experiencias y trayectorias de vida de estas mujeres suelen reducirse a estigmas y prejuicios que desconocen los contextos de vulnerabilidad, violencia, pobreza y exclusión que muchas veces han influido en sus procesos de criminalización.

En Colombia, las mujeres privadas de la libertad enfrentan condiciones particulares derivadas no solo del sistema penitenciario, sino también de desigualdades estructurales relacionadas con el género, la discriminación y la limitada garantía de derechos humanos. A pesar de los avances jurídicos y de algunas iniciativas institucionales orientadas a la resocialización y reintegración, aún persisten barreras sociales que dificultan la comprensión humana de sus realidades y limitan sus oportunidades de reconstrucción personal y social. En el contexto local de Popayán, esta situación adquiere una relevancia especial debido a la escasa producción investigativa y periodística centrada en las voces y experiencias de las mujeres privadas de la libertad desde un enfoque humano y narrativo.

Frente a esta problemática, el presente proyecto tuvo como propósito visibilizar, a través de un reportaje periodístico digital, las condiciones de vida, los factores de vulnerabilidad y las

experiencias narrativas de las mujeres privadas de la libertad en Popayán, con el fin de promover la sensibilización pública y contribuir a la reflexión sobre sus derechos y procesos de reintegración social. Desde esta perspectiva, el trabajo buscó reconocer a las participantes no únicamente como personas privadas de la libertad, sino como mujeres con historias, memorias, emociones y experiencias que merecen ser escuchadas y comprendidas desde una mirada crítica, ética y socialmente responsable.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y un paradigma crítico-social, utilizando entrevistas semiestructuradas, observación participativa y análisis narrativo como herramientas metodológicas principales. Estas estrategias permiten comprender las vivencias de las participantes desde su propia voz y analizar cómo construyen procesos de resignificación frente al estigma, la exclusión y las rupturas familiares ocasionadas por el encarcelamiento. Asimismo, el estudio se sustenta en perspectivas teóricas relacionadas con el poder, el género, la comunicación y la construcción social de las narrativas, tomando como referencia autores como Michel Foucault, Judith Butler y Jesús Martín-Barbero.

De igual manera, el proyecto incorpora la comunicación para el cambio social y el periodismo narrativo como ejes fundamentales para la construcción del producto final: un reportaje digital de carácter humano y testimonial que permita acercar a la sociedad a estas realidades invisibilizadas. Más allá de informar, este ejercicio periodístico pretende generar empatía, reflexión y conciencia social frente a las condiciones que viven las mujeres privadas de la libertad y los desafíos que enfrentan en sus procesos de reintegración.

Este trabajo no solo representa un aporte académico para el campo de la comunicación social y el periodismo, sino también un ejercicio ético y social orientado a dignificar voces históricamente silenciadas. A través de la recuperación de sus relatos, se busca contribuir a la construcción de una mirada más humana, inclusiva y crítica sobre el encarcelamiento femenino y sobre el papel de la comunicación en la transformación de las realidades sociales.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La situación de las mujeres privadas de la libertad en Colombia constituye una problemática social compleja atravesada por factores estructurales como la pobreza, la violencia de género, la exclusión social y la falta de oportunidades educativas y laborales. Estas condiciones influyen directamente en sus trayectorias de vida y en su vinculación a contextos de criminalización. Sin embargo, pese al aumento progresivo de la población femenina en los centros penitenciarios del país, sus experiencias continúan siendo poco visibilizadas tanto en el ámbito social como en los discursos mediáticos e institucionales.

Tradicionalmente, las mujeres privadas de la libertad han sido representadas desde imaginarios estigmatizantes que las reducen únicamente a su condición jurídica, ignorando las realidades humanas, familiares y sociales que existen detrás de cada historia. Esta invisibilización ha generado una comprensión limitada frente a las causas y consecuencias del encarcelamiento femenino, fortaleciendo prejuicios y dificultando los procesos de reintegración social una vez recuperan su libertad. En este contexto, muchas de ellas enfrentan una doble vulnerabilidad: el castigo derivado de la privación de la libertad y el rechazo social asociado a los estigmas de género y delito.

En el contexto de Popayán, esta problemática adquiere una relevancia particular debido a la limitada producción periodística y comunicacional centrada en las experiencias de las mujeres recluidas en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino La Magdalena. Aunque existen investigaciones académicas recientes, como el estudio de Zamorano Cuenca (2024), Diagnóstico

y mapeo de la resocialización de las mujeres privadas de libertad de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad para Mujeres de Popayán: propuesta de desarrollo, estas se han enfocado principalmente en procesos de resocialización, emprendimiento y reintegración socioeconómica. En este sentido, persiste un vacío en la construcción de productos comunicacionales y periodísticos orientados a visibilizar las narrativas, testimonios y experiencias de vida de estas mujeres desde una perspectiva humana, narrativa y social.

Este vacío también se evidencia en el ámbito mediático local y regional, donde la cobertura sobre esta población continúa siendo limitada y, en la mayoría de los casos, se centra en hechos relacionados con capturas, delitos, operativos judiciales o problemáticas carcelarias generales. Este tipo de tratamiento informativo responde a una lógica de agenda mediática centrada en la noticiabilidad del hecho delictivo, lo cual reduce la posibilidad de comprender las múltiples realidades que atraviesan las mujeres privadas de la libertad. En consecuencia, se invisibilizan aspectos fundamentales como sus historias personales, las violencias estructurales que han enfrentado, sus vínculos familiares, sus procesos emocionales y sus expectativas de reconstrucción social (Dejusticia, 2019; Fundación Gabo, s.f.).

Diversas entidades nacionales han evidenciado que muchas de estas mujeres provienen de contextos marcados por violencia intrafamiliar, pobreza, desigualdad, exclusión social y ausencia de redes de apoyo. En este sentido, la Defensoría del Pueblo (2017) y el INPEC han señalado que una proporción significativa de mujeres privadas de la libertad en el país ha estado expuesta previamente a condiciones de vulnerabilidad económica y violencia de género. Estas condiciones

no solo influyen en su ingreso y permanencia en el sistema penitenciario, sino también en sus posibilidades de resocialización y reintegración social una vez recuperan la libertad.

En este escenario, se identifica un vacío comunicacional importante en Popayán: la ausencia de productos periodísticos que narren, desde formatos digitales y narrativos, las historias de vida de las mujeres privadas de la libertad desde una perspectiva crítica, humana y social. Aunque existen investigaciones académicas sobre cárcel, género y resocialización, son escasos los proyectos desarrollados desde la Comunicación Social y el Periodismo que busquen no solo informar, sino también sensibilizar, generar reflexión y cuestionar los imaginarios sociales construidos alrededor del encarcelamiento femenino.

Por ello, surge la necesidad de desarrollar un reportaje digital que permita visibilizar las narrativas de las mujeres privadas de la libertad en Popayán, recuperando sus testimonios y experiencias desde el periodismo narrativo. Este proyecto se diferencia de otros estudios al proponer una apuesta comunicacional centrada en la construcción de relatos humanos que den voz a una población históricamente silenciada, promoviendo una comprensión más crítica, empática e inclusiva frente a esta realidad social.

4. PREGUNTA PROBLEMA

¿De qué manera la visibilización de las narrativas y experiencias de las mujeres privadas de la libertad en Popayán, a través de un reportaje periodístico digital, puede contribuir a la sensibilización social y al reconocimiento de sus derechos humanos y procesos de reintegración social?

5. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica por la necesidad de visibilizar las realidades y narrativas de las mujeres privadas de la libertad en Popayán, reconociendo que históricamente sus voces han sido silenciadas tanto por el sistema penitenciario como por los discursos sociales y mediáticos. En la mayoría de los casos, estas mujeres son representadas únicamente desde el delito y el castigo, dejando de lado las condiciones de vulnerabilidad, violencia, exclusión y desigualdad que han marcado sus trayectorias de vida. Esta situación ha contribuido a fortalecer estigmas sociales que dificultan la comprensión humana de sus experiencias y limitan sus procesos de reintegración social.

Desde el ámbito social, el proyecto resulta pertinente porque busca generar sensibilidad y reflexión frente a una problemática poco abordada desde una perspectiva humana y comunicativa. Comprender las historias de vida de las mujeres privadas de la libertad permite cuestionar imaginarios construidos alrededor del encarcelamiento femenino y reconocer que muchas de ellas han vivido contextos de violencia intrafamiliar, pobreza, discriminación y falta de oportunidades. Dar espacio a sus relatos contribuye a promover una mirada más crítica, empática e inclusiva sobre esta población, favoreciendo el reconocimiento de sus derechos humanos y de su dignidad como personas.

En el campo académico, esta investigación aporta al fortalecimiento de los estudios relacionados con comunicación social, periodismo, género y derechos humanos. Aunque existen investigaciones sobre el sistema penitenciario y la resocialización, aún son limitados los trabajos

centrados en las narrativas personales de las mujeres privadas de la libertad en contextos locales como Popayán. Por esta razón, el proyecto representa una oportunidad para ampliar la comprensión del encarcelamiento femenino desde un enfoque narrativo y crítico-social, integrando aportes teóricos relacionados con el poder, el estigma, la comunicación y la construcción de identidad.

El trabajo se justifica desde el ejercicio profesional del periodismo y la comunicación social, ya que propone el uso del reportaje periodístico digital como herramienta para visibilizar problemáticas sociales y construir narrativas más humanas y responsables. En muchas ocasiones, los medios de comunicación reproducen discursos estigmatizantes sobre las personas privadas de la libertad, enfocándose únicamente en los hechos judiciales y dejando de lado las dimensiones humanas de sus historias. Frente a esto, el proyecto plantea una práctica periodística ética y transformadora, orientada a rescatar voces invisibilizadas y generar espacios de diálogo social.

De igual manera, la investigación posee relevancia metodológica porque utiliza un enfoque cualitativo que privilegia la voz y las experiencias de las participantes. A través de entrevistas semiestructuradas, observación participativa y análisis narrativo, se buscó comprender las vivencias de las mujeres desde su propia perspectiva, permitiendo interpretar cómo enfrentan el estigma, las rupturas familiares y las dificultades derivadas del encarcelamiento. Este enfoque no solo favorece la construcción de conocimiento contextualizado, sino que también fortalece procesos investigativos sensibles y respetuosos frente a poblaciones en condición de vulnerabilidad.

El proyecto pretende trascender el ámbito académico y convertirse en un aporte social y comunicativo que contribuya a la dignificación de las mujeres privadas de la libertad. A través de la creación de un reportaje periodístico digital, se busca acercar a la sociedad a estas realidades invisibilizadas, promoviendo la reflexión sobre la importancia de construir procesos de reintegración más humanos, incluyentes y respetuosos de los derechos fundamentales. De esta manera, la investigación se proyecta como un ejercicio ético, crítico y transformador que reconoce a las mujeres privadas de la libertad como sujetas con historia, voz y derecho a ser escuchadas.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo General:

Visibilizar, a través de un reportaje periodístico digital, las narrativas, condiciones de vida y experiencias de las mujeres privadas de la libertad en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino “La Magdalena” de Popayán, para la sensibilización social, el reconocimiento de sus derechos humanos y la reflexión sobre sus procesos de reintegración social.

6.2 Objetivos específicos:

- Identificar las condiciones de vida, los factores de vulnerabilidad y las experiencias personales de las mujeres privadas de la libertad en Popayán, a partir de sus relatos y testimonios.
- Analizar cómo las narrativas de las mujeres privadas de la libertad reflejan procesos de estigmatización, exclusión social, violencia estructural y resignificación de identidad dentro y fuera del contexto penitenciario.
- Elaborar un reportaje periodístico digital con enfoque humano y narrativo que visibilice las experiencias y voces de las mujeres privadas de la libertad, promoviendo la sensibilización social y el reconocimiento de sus derechos humanos.

7. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

El presente documento se encuentra estructurado en cuatro capítulos que desarrollan de manera progresiva el proceso investigativo y la construcción del producto comunicativo derivado de la investigación. Su organización responde a la necesidad de comprender, analizar y visibilizar las experiencias de las mujeres privadas de la libertad en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino “La Magdalena” de Popayán desde una perspectiva humana, social y periodística.

El Capítulo 1, denominado Acercamiento teórico, presenta los fundamentos conceptuales, históricos, legales y teóricos que sustentan la investigación. En este apartado se desarrollan los antecedentes, el estado del arte, el marco conceptual, el marco legal y los principales referentes teóricos relacionados con el encarcelamiento femenino, los derechos humanos, el género, la exclusión social, la estigmatización y el papel de la comunicación y el periodismo narrativo en la visibilización de problemáticas sociales.

El Capítulo 2, Acercamiento metodológico, describe el enfoque cualitativo y el paradigma crítico-social que orientaron el estudio. Asimismo, expone el diseño metodológico, las técnicas e instrumentos de recolección de información, los criterios de selección de las participantes y las diferentes fases desarrolladas durante el trabajo de campo, permitiendo comprender el proceso seguido para la obtención y análisis de la información.

El Capítulo 3, Reportaje e historias de vida, presenta el producto comunicativo construido a partir de los relatos y testimonios recopilados durante la investigación. Este capítulo integra las narrativas de las mujeres participantes mediante un reportaje periodístico digital de enfoque humano y testimonial, orientado a la visibilización de sus experiencias, la sensibilización social y el reconocimiento de sus derechos.

El Capítulo 4. Resultados y hallazgos, expone el análisis e interpretación de la información obtenida durante el proceso investigativo. En este apartado se presentan los principales hallazgos relacionados con las condiciones de vida, los factores de vulnerabilidad, las experiencias de exclusión y estigmatización, así como los procesos de resignificación personal identificados en las narrativas de las mujeres privadas de la libertad.

Capítulo 5. Presentación del producto digital, en este capítulo se presenta el desarrollo y la estructura de la página creada como producto final de la investigación. Se describen los elementos que la conforman, su organización, diseño y la manera en que se integró el contenido narrativo para dar visibilidad a las historias recopiladas durante el proceso investigativo.

Asimismo, se explica cómo este producto periodístico busca generar un acercamiento más humano y reflexivo frente a las realidades abordadas, permitiendo una experiencia de lectura e interacción para el público.

El documento incluye las conclusiones, en las cuales se sintetizan los principales aportes de la investigación en relación con los objetivos planteados; las recomendaciones dirigidas a futuras investigaciones, instituciones y actores sociales involucrados en la temática; las referencias bibliográficas utilizadas durante el desarrollo del estudio; y los anexos que contienen los instrumentos, evidencias y demás documentos de apoyo que respaldan el proceso investigativo realizado.

8. DESARROLLO DEL TRABAJO REALIZADO

El desarrollo de la presente investigación estuvo orientado al cumplimiento de los objetivos propuestos y a la construcción de un reportaje periodístico digital que permitiera visibilizar las narrativas de mujeres privadas de la libertad en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino “La Magdalena” de Popayán.

Inicialmente, se realizó un proceso de revisión y consolidación de información relacionada con el encarcelamiento femenino, los derechos humanos, el enfoque de género y las narrativas de poblaciones históricamente invisibilizadas. Esta etapa permitió contextualizar la problemática y fortalecer los referentes necesarios para la comprensión de las realidades abordadas durante el proyecto.

Posteriormente, se desarrolló el acercamiento al contexto de estudio y a las participantes de la investigación. A través del contacto directo con mujeres privadas de la libertad fue posible conocer sus experiencias, identificar situaciones de vulnerabilidad y comprender las condiciones sociales, familiares y personales que han influido en sus trayectorias de vida. Este proceso permitió dar cumplimiento al primer objetivo específico relacionado con la identificación de las condiciones de vida, factores de vulnerabilidad y experiencias personales de las participantes.

A partir de la información recopilada, se realizó un proceso de análisis orientado a comprender cómo las narrativas de las mujeres reflejan experiencias de exclusión social, estigmatización, violencia estructural y procesos de resignificación personal. Los hallazgos

evidenciaron que muchas de las participantes han enfrentado contextos marcados por desigualdades sociales, rupturas familiares, discriminación y limitadas oportunidades de desarrollo, elementos que permitieron profundizar en la comprensión de sus experiencias más allá de la condición de privación de la libertad.

Como resultado de este proceso investigativo se construyó un reportaje periodístico digital de enfoque humano y narrativo, concebido como una estrategia de comunicación orientada a visibilizar las voces de las participantes y promover la reflexión social sobre sus derechos y procesos de reintegración. La elaboración de este producto permitió materializar el tercer objetivo específico de la investigación y consolidar una propuesta comunicativa centrada en el reconocimiento de experiencias frecuentemente ausentes de los discursos mediáticos tradicionales.

Las actividades desarrolladas permitieron alcanzar el objetivo general del proyecto, al generar un espacio de visibilización de las narrativas de mujeres privadas de la libertad y propiciar una mirada más humana y crítica frente a sus realidades. Asimismo, el trabajo aportó elementos para la reflexión sobre el papel del periodismo y la comunicación social en la construcción de procesos de sensibilización, reconocimiento y transformación social.

Capítulo 1

Acercamiento teórico

El presente capítulo desarrolla el acercamiento teórico que orienta la investigación "Narrativas invisibilizadas de mujeres privadas de la libertad en Popayán y su papel en la comprensión social y el reconocimiento de sus derechos". Su construcción parte de la necesidad de comprender el encarcelamiento femenino desde una mirada amplia, crítica y contextualizada, reconociendo que las experiencias de las mujeres privadas de la libertad no pueden analizarse únicamente desde el ámbito jurídico o penal, sino también desde las condiciones sociales, históricas, culturales y comunicativas que atraviesan sus trayectorias de vida. En este sentido, el capítulo integra elementos correspondientes al estado del arte, los antecedentes históricos, el marco conceptual, el marco legal y los referentes teóricos que sustentan la investigación, articulándolos de manera continua con los objetivos del proyecto y con el proceso investigativo desarrollado en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino "La Magdalena" de Popayán.

A partir del problema de investigación planteado, centrado en comprender de qué manera la visibilización de las narrativas y experiencias de las mujeres privadas de la libertad puede contribuir a la sensibilización social y al reconocimiento de sus derechos humanos y procesos de reintegración social, este acercamiento teórico busca analizar las múltiples dimensiones que configuran el encarcelamiento femenino. Asimismo, permite comprender cómo el periodismo narrativo y la comunicación social pueden convertirse en herramientas de reflexión y transformación frente a realidades históricamente invisibilizadas. Por ello, el capítulo no se

limita a presentar conceptos o antecedentes de manera aislada, sino que articula perspectivas históricas, sociales, jurídicas y comunicativas que dialogan directamente con los hallazgos y experiencias obtenidas durante el desarrollo de la investigación.

La situación de las mujeres privadas de la libertad ha sido abordada históricamente desde perspectivas institucionales, jurídicas y criminológicas centradas en el delito y el sistema penitenciario. No obstante, durante las últimas décadas diversas investigaciones han evidenciado que el encarcelamiento femenino responde a dinámicas sociales y estructurales más complejas que exceden la conducta delictiva individual.

A nivel internacional, organismos como la Organización de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito han desarrollado investigaciones y lineamientos enfocados en el tratamiento de mujeres privadas de la libertad desde una perspectiva de derechos humanos y enfoque diferencial. Las Reglas de Bangkok, aprobadas por la ONU en 2010, constituyen uno de los referentes más importantes en materia de encarcelamiento femenino, al establecer estándares específicos para la atención de mujeres reclusas, reconociendo necesidades relacionadas con salud, maternidad, acompañamiento psicosocial y protección frente a situaciones de violencia. Estas disposiciones evidencian que las mujeres privadas de la libertad enfrentan condiciones particulares que históricamente fueron ignoradas por sistemas penitenciarios diseñados principalmente para hombres.

Informes desarrollados por la UNODC, Penal Reform International y la Organización Mundial de la Salud han señalado problemáticas persistentes dentro de los centros penitenciarios,

como el hacinamiento, las afectaciones a la salud mental, las limitaciones en los procesos de reintegración y las dificultades para acceder a garantías básicas de bienestar.

Pero más allá de las condiciones carcelarias, en América Latina, estudios con enfoque de género han mostrado que la privación de la libertad de las mujeres suele estar precedida por experiencias acumuladas de desigualdad social, pobreza, exclusión económica y múltiples formas de violencia, tal como lo plantean Ariza e Iturralde (2015) y Antony (2007).

Estos antecedentes internacionales permiten comprender que el encarcelamiento femenino no puede entenderse únicamente como consecuencia de decisiones individuales, sino como el resultado de múltiples condiciones estructurales que afectan de manera diferenciada a las mujeres.

En el caso colombiano, Sánchez-Mejía y Morad (2018), a partir de una investigación con metodologías mixtas sobre mujeres privadas de la libertad, identificaron que gran parte de esta población comparte condiciones previas de marginalidad múltiple asociadas a la intersección entre género y bajo estatus socioeconómico. Las autoras evidencian trayectorias marcadas por empleos precarios, limitaciones educativas, responsabilidades históricas de cuidado y escasas oportunidades laborales, condiciones que no desaparecen con el encarcelamiento, sino que, por el contrario, suelen profundizarse dentro y después del sistema penitenciario.

De manera complementaria, investigaciones sobre redes sociales y trayectorias de reinserción han demostrado que muchas mujeres ingresan al sistema penitenciario después de

haber experimentado entornos familiares atravesados por violencia, ausencia de redes de apoyo, relaciones afectivas desiguales y contextos persistentes de vulnerabilidad social. Rivera-López y Añaños (2021) señalan que estos factores operan como condiciones de riesgo que anteceden al ingreso a prisión y que continúan influyendo durante el proceso de reclusión y posterior reintegración social.

Las investigaciones relacionadas con encarcelamiento femenino, en ese sentido, han evidenciado importantes problemáticas en materia de derechos humanos y enfoque de género. Organizaciones como la Defensoría del Pueblo, la Corporación Humanas y Dejusticia, de hecho, han señalado que el sistema penitenciario colombiano continúa reproduciendo desigualdades estructurales que afectan especialmente a las mujeres. Entre las principales dificultades identificadas se encuentran las limitaciones en el acceso a salud, educación, acompañamiento psicológico y oportunidades reales de reintegración social.

Desde esta perspectiva, comprender el encarcelamiento femenino implica reconocer que detrás de cada proceso de criminalización existen trayectorias biográficas atravesadas por desigualdades estructurales que, en numerosos casos, anteceden la comisión del delito y condicionan las posibilidades de acceso efectivo a derechos, educación, empleo y protección frente a las violencias. Precisamente, uno de los aspectos más relevantes identificados durante el desarrollo de esta investigación fue la presencia recurrente de experiencias relacionadas con violencia intrafamiliar, pobreza, abandono y exclusión social en las narrativas de las participantes, elementos que coinciden con las problemáticas expuestas los diferentes estudios internacionales sobre mujeres privadas de la Libertad.

Todo ello puede evidenciarse en diferentes estudios realizados entre 2019 y 2024, los cuales han mostrado que muchas mujeres llegan al sistema penitenciario después de atravesar contextos de violencia, precariedad económica y responsabilidades familiares asumidas en condiciones de vulnerabilidad. Las historias de vida registradas a partir de Programas antes desarrollados, como el de "Libertad bajo palabra" del Ministerio de Cultura de Colombia, cuyo trabajo se basó en realizar talleres de escritura creativa con población carcelaria tanto femenina como masculina, en diferentes Centros penitenciarios del país, demuestran justamente algunas de esas causas mencionadas. En particular, en la ciudad de Popayán, este programa se implementó en el año 2019 en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino "La Magdalena" de Popayán, cuyo resultado fue la publicación del libro "Fugas de tinta 12", donde cada historia narrada por las reclusas, expresa los entornos de violencia de género y otras violencias asociadas al contexto de vida. En numerosos casos, las mujeres privadas de la libertad son madres cabeza de hogar y enfrentan fuertes rupturas familiares derivadas del encarcelamiento, situación que genera impactos emocionales profundos tanto para ellas como para sus hijos y familias.

Ahora bien, aunque en Colombia existen avances legales orientados a fortalecer la protección de derechos dentro del sistema penitenciario, continúan presentándose importantes limitaciones relacionadas con las condiciones de reclusión y la atención diferencial. La Sentencia T-388 de 2013 de la Corte Constitucional reconoció la existencia de un estado de cosas inconstitucional dentro de las cárceles colombianas debido a las graves vulneraciones de derechos humanos relacionadas con hacinamiento, deficiencias en salud y condiciones indignas de permanencia. Esta decisión permitió evidenciar que las problemáticas penitenciarias en el país

no constituyen situaciones aisladas, sino una crisis estructural que afecta directamente la dignidad humana de las personas privadas de la libertad.

En el caso de las mujeres, estas problemáticas adquieren características particulares debido a las desigualdades de género presentes tanto dentro como fuera del sistema penitenciario. La Ley 2292 de 2023, orientada a beneficiar a mujeres cabeza de hogar privadas de la libertad mediante alternativas a la prisión en determinados casos, representa un avance importante en el reconocimiento de las afectaciones diferenciadas del encarcelamiento femenino. No obstante, las investigaciones continúan señalando que persisten dificultades en la implementación de políticas penitenciarias con enfoque de género y derechos humanos.

En el contexto local de Popayán, las investigaciones sobre mujeres privadas de la libertad son limitadas y relativamente recientes. Más allá del proceso creative dentro del Programa "Libertad bajo palabra" del Ministerio de Cultura, mencionado anteriormente, algunos estudios desarrollados entre 2023 y 2025 han abordado procesos de resocialización, dinámicas familiares y acompañamiento institucional en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino "La Magdalena". Entre ellos se encuentra el diagnóstico sobre procesos de resocialización realizado en este establecimiento penitenciario, el cual analiza programas institucionales y dificultades relacionadas con reintegración social. Sin embargo, la mayoría de estas investigaciones se centran en aspectos institucionales o administrativos, mientras que las narrativas y experiencias personales de las mujeres continúan siendo poco exploradas desde la comunicación social y el periodismo.

Esta escasez de trabajos enfocados en las voces de las internas fue precisamente uno de los elementos que motivó el desarrollo de la presente investigación. Durante el acercamiento al contexto penitenciario se evidenció que las mujeres privadas de la libertad no solo enfrentan las consecuencias derivadas del encierro, sino también fuertes procesos de invisibilización social y mediática. Sus historias suelen ser reducidas al delito cometido, ignorando los contextos humanos y emocionales que atraviesan sus trayectorias de vida. De esta manera, el proyecto buscó construir un ejercicio periodístico que permitiera reconocerlas como sujetas sociales con memoria, voz y experiencias que merecen ser escuchadas desde una perspectiva ética y humana.

El análisis de estas realidades encuentra sustento en diferentes perspectivas teóricas relacionadas con el poder, el género, la comunicación y la construcción social de las identidades. Uno de los principales referentes de la investigación es Michel Foucault (1975), quien en su obra *Vigilar y castigar* plantea que las cárceles funcionan como instituciones de control y disciplina social. Para Foucault (1975), el sistema penitenciario no se limita al castigo físico, sino que produce mecanismos de vigilancia y discursos que condicionan el comportamiento y la identidad de quienes se encuentran privados de la libertad.

Desde esta perspectiva, las mujeres privadas de la libertad no solo enfrentan el encierro material, sino también procesos simbólicos de subordinación e invisibilización que afectan su reconocimiento social. La prisión opera como un espacio donde se reproducen relaciones de poder que clasifican, controlan y estigmatizan a quienes ingresan al sistema penitenciario. En el desarrollo de esta investigación, las ideas de Foucault permitieron comprender cómo las participantes perciben el peso de los juicios sociales y cómo muchas veces sienten que la

sociedad las reduce exclusivamente a su condición de internas, desconociendo sus historias personales, emociones y capacidades.

De igual manera, los aportes de Judith Butler (1990) permitieron comprender las implicaciones de género presentes en el encarcelamiento femenino. Butler (1990) plantea que el género no constituye una condición natural, sino una construcción social que se produce y reproduce mediante normas culturales, discursos y expectativas colectivas. En el caso de las mujeres privadas de la libertad, esta perspectiva resulta fundamental porque permite entender cómo muchas de ellas enfrentan una doble estigmatización: por haber infringido la ley y por romper con los roles tradicionales asociados culturalmente a la mujer, especialmente aquellos relacionados con maternidad, cuidado familiar y comportamiento moral.

Durante el proceso investigativo se identificó que varias participantes experimentaban sentimientos de culpa y rechazo no solo por el delito cometido, sino también por las rupturas familiares y el distanciamiento con sus hijos. La mirada social hacia las mujeres privadas de la libertad suele ser particularmente severa debido a imaginarios que consideran incompatible el encarcelamiento con las expectativas tradicionales sobre la feminidad. Desde esta perspectiva, la teoría de Butler (1990) permitió analizar cómo las participantes construyen procesos de resignificación de identidad y buscan reconstruirse a partir de sus experiencias personales y narrativas.

Otro de los referentes fundamentales de la investigación es Jesús Martín-Barbero (1987), quien propone comprender la comunicación más allá de los medios tradicionales y enfocarse en

las mediaciones culturales y sociales que intervienen en la construcción de significados. Desde esta mirada, la comunicación no se limita a transmitir información, sino que constituye un proceso profundamente relacionado con las experiencias cotidianas, la cultura y las formas en que las personas interpretan la realidad.

Aplicado al desarrollo de esta investigación, el enfoque de Martín-Barbero (1987) permitió comprender las narrativas de las mujeres privadas de la libertad como espacios de construcción de sentido y resistencia frente a discursos sociales estigmatizantes. Sus relatos no solo describen experiencias personales, sino que también cuestionan imaginarios construidos históricamente sobre el encarcelamiento femenino. A través de sus testimonios, las participantes resignifican sus vivencias y construyen nuevas formas de comprenderse a sí mismas frente a una sociedad que frecuentemente las excluye.

En relación con ello, el periodismo narrativo se convirtió en una herramienta fundamental para el desarrollo del proyecto. Este enfoque periodístico, impulsado por autores como Tom Wolfe (1973) y Leila Guerriero (2013), busca profundizar en las historias humanas y construir relatos capaces de transmitir emociones, contextos y experiencias desde una perspectiva cercana y reflexiva. A diferencia de los discursos periodísticos centrados exclusivamente en cifras o hechos judiciales, el periodismo narrativo permite acercarse a las personas desde su complejidad humana.

Precisamente, a partir de uno de los objetivos centrales de la investigación en torno a elaborar un reportaje periodístico digital que visibilizara las experiencias de las mujeres privadas

de la libertad desde una mirada ética y sensible, fue posible comprender que el ejercicio periodístico no consiste únicamente en informar, sino también en generar reflexión social y cuestionar discursos que históricamente han invisibilizado determinadas realidades. Las entrevistas realizadas evidenciaron la necesidad que las participantes tenían de ser escuchadas más allá de los prejuicios y de poder narrar sus experiencias desde su propia voz.

En este punto, la comunicación para el cambio social también desempeñó un papel importante dentro del sustento conceptual de la investigación. Autores como Paulo Freire (1970) y Alfonso Gumucio-Dagron (2001) entienden la comunicación como un proceso participativo orientado a fortalecer el diálogo, la reflexión colectiva y la transformación social. Desde esta perspectiva, comunicar implica generar espacios donde las comunidades y grupos históricamente excluidos puedan expresar sus experiencias y participar en la construcción de nuevas miradas sobre la realidad.

Este enfoque fue especialmente relevante para el proyecto, ya que permitió comprender el reportaje periodístico no solo como un producto comunicativo, sino como una herramienta de sensibilización social orientada a dignificar voces históricamente silenciadas. La recuperación de las narrativas de las mujeres privadas de la libertad buscó precisamente contribuir a la construcción de una mirada más humana frente al encarcelamiento femenino y promover reflexiones relacionadas con derechos humanos, inclusión social y reintegración.

La comprensión de estas realidades también requirió abordar diferentes conceptos fundamentales para el análisis de la investigación. Uno de ellos es el concepto de

estigmatización, desarrollado por Erving Goffman (1963), quien define el estigma como un atributo desacreditador que afecta la identidad y percepción social de las personas. En el caso de las mujeres privadas de la libertad, el estigma no se limita al delito cometido, sino que se amplía hacia juicios relacionados con género, maternidad y moralidad.

Las narrativas obtenidas durante el trabajo de campo evidenciaron cómo las participantes perciben el rechazo social, incluso antes de recuperar su libertad, manifestando temor frente a las dificultades que enfrentarán para acceder a empleo, reconstruir vínculos familiares o ser aceptadas nuevamente dentro de la sociedad. La exclusión social aparece entonces como una de las principales consecuencias del encarcelamiento femenino, afectando directamente los procesos de reintegración y reconstrucción personal.

Otro concepto importante dentro de la investigación es el de violencia estructural, propuesto por Johan Galtung (1969), quien plantea que existen formas de violencia presentes en las estructuras sociales y económicas que limitan el acceso de ciertos grupos a condiciones dignas de vida. En el caso de las mujeres privadas de la libertad, esta violencia puede observarse en las situaciones de pobreza, discriminación, falta de oportunidades y exclusión que marcaron muchas de sus trayectorias antes del encarcelamiento.

Durante el desarrollo del proyecto se identificó que las mujeres participantes habían vivido contextos de violencia intrafamiliar, abandono y precariedad económica desde edades tempranas. Estas experiencias permiten comprender que el encarcelamiento femenino se relaciona estrechamente con desigualdades estructurales que condicionan las posibilidades de

vida de muchas mujeres. Por ello, el análisis de sus narrativas exigía una mirada que trascendiera el hecho delictivo y permitiera comprender las condiciones sociales que anteceden al ingreso al sistema penitenciario.

En este sentido, la investigación también se sustentó en el enfoque de derechos humanos, reconociendo que la privación de la libertad no implica la pérdida de la dignidad ni de los derechos fundamentales. La Constitución Política de Colombia establece principios relacionados con igualdad, dignidad humana y prohibición de tratos crueles o degradantes. Asimismo, instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer reconocen la obligación de los Estados de garantizar protección y condiciones dignas para todas las personas, incluyendo aquellas privadas de la libertad.

Las Reglas de Bangkok representan igualmente un referente central en este análisis, ya que reconocen la necesidad de implementar políticas penitenciarias con enfoque diferencial y de género. Estas disposiciones internacionales resultan especialmente relevantes frente a problemáticas relacionadas con maternidad, salud mental, violencia y acompañamiento psicosocial dentro de los centros penitenciarios.

Dentro del contexto colombiano, la Ley 65 de 1993 y la Ley 1709 de 2014 establecen que la finalidad de la pena no debe limitarse al castigo, sino orientarse hacia la resocialización y reintegración social. El contexto de Popayán permitió identificar además cómo estas problemáticas adquieren características particulares dentro del departamento del Cauca, territorio

atravesado por desigualdad económica, violencia y limitadas oportunidades sociales para muchas mujeres. El Centro Penitenciario y Carcelario Femenino “La Magdalena” de Popayán alberga mujeres provenientes tanto del municipio como de otros territorios del departamento del Cauca, dado su carácter de establecimiento de referencia para la reclusión femenina en la región (INPEC, s. f.). En relación con las condiciones sociales de esta población, los análisis institucionales sobre mujeres privadas de la libertad en Colombia han señalado la necesidad de incorporar un enfoque diferencial e interseccional, reconociendo, como se ha mencionado anteriormente, que sobre esta población convergen factores de vulnerabilidad asociados al género, condiciones socioeconómicas, experiencias de discriminación y contextos de exclusión que incrementan situaciones de violencia y revictimización (INPEC, 2018; Ministerio de Justicia y del Derecho, 2020). De manera complementaria, informes especializados han identificado que una proporción importante de mujeres privadas de la libertad corresponde a mujeres cabeza de hogar, de bajos recursos económicos y con antecedentes de experiencias de violencia, elementos que permiten comprender el encarcelamiento femenino más allá del hecho delictivo aislado (CICR, 2019).

En ese sentido, es posible afirmar que el encarcelamiento genera profundas afectaciones emocionales relacionadas con la separación de los hijos, el distanciamiento familiar y el temor frente al futuro, tal como se observó durante el proceso investigativo a través de las entrevistas realizadas. Esta situación adquiere una dimensión particular en el caso de las mujeres privadas de la libertad, quienes suelen mantener históricamente roles de cuidado y sostenimiento afectivo dentro de sus familias.

Frente a este escenario, el sistema penitenciario colombiano contempla mecanismos orientados a la resocialización y reintegración social. De acuerdo con la Ley 65 de 1993 y con los lineamientos institucionales del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), el tratamiento penitenciario se desarrolla mediante programas asociados al trabajo penitenciario, la educación formal e informal, la capacitación para el trabajo, las actividades culturales, deportivas y recreativas, así como procesos de acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de vínculos familiares (INPEC, 2024). Entre estas estrategias recientes se encuentra el Plan Integral de Programas y Actividades de Resocialización (PIPAR – Plan Renacer), orientado a ampliar oportunidades educativas, laborales y de formación para favorecer procesos de reintegración y disminuir factores asociados a la reincidencia.

No obstante, la existencia institucional de estos programas no implica necesariamente que todas las mujeres accedan en igualdad de condiciones ni que estos respondan plenamente a sus necesidades emocionales y sociales. Diversos informes sobre mujeres privadas de la libertad en Colombia han señalado que persisten dificultades relacionadas con el acceso efectivo a atención psicosocial especializada, limitaciones en oportunidades laborales sostenibles y obstáculos para consolidar procesos de reintegración social una vez recuperada la libertad (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2019). A ello se suma la permanencia de fuertes estigmas sociales hacia las personas privadas de la libertad y, particularmente, hacia las mujeres, quienes suelen enfrentar procesos adicionales de señalamiento moral y debilitamiento de sus redes familiares y comunitarias.

Para el caso del Centro Penitenciario y Carcelario Femenino “La Magdalena” de Popayán, la información institucional disponible identifica la presencia de dependencias psicosociales y de proyectos institucionales orientados al tratamiento penitenciario; sin embargo, no se encontraron informes públicos recientes del INPEC que documenten indicadores específicos sobre cobertura, resultados o impacto diferencial de programas de resocialización dirigidos exclusivamente a las mujeres privadas de la libertad del establecimiento, lo que evidencia una oportunidad de profundización investigativa desde estudios locales.

Adicional a lo anterior, podemos ver que históricamente las mujeres privadas de la libertad han permanecido invisibilizadas tanto dentro del sistema penitenciario como en los discursos mediáticos. Las políticas carcelarias fueron construidas durante décadas desde perspectivas masculinas que ignoraban las necesidades específicas de las mujeres. Solo en años recientes comenzaron a desarrollarse debates más amplios sobre enfoque de género, derechos humanos y condiciones diferenciadas dentro de los establecimientos penitenciarios.

En el ámbito comunicativo, esta invisibilización también ha sido evidente. Los medios de comunicación suelen enfocarse en hechos judiciales, cifras de criminalidad o situaciones relacionadas con seguridad, dejando en segundo plano las historias humanas de quienes se encuentran privadas de la libertad. Frente a ello, el presente proyecto buscó desarrollar una práctica periodística distinta, centrada en la escucha, el reconocimiento de las experiencias personales y la construcción de narrativas más humanas y reflexivas.

En conjunto, este acercamiento teórico permitió comprender que las narrativas de las mujeres privadas de la libertad no solo representan testimonios individuales, sino expresiones de problemáticas sociales, culturales y estructurales más amplias relacionadas con desigualdad, género, exclusión y derechos humanos. Asimismo, permitió reconocer el potencial del periodismo narrativo y de la comunicación para el cambio social como herramientas capaces de generar reflexión, sensibilidad y transformación frente a realidades históricamente invisibilizadas.

El desarrollo conceptual, histórico, legal y teórico de este capítulo constituye una base fundamental para interpretar los hallazgos obtenidos durante la investigación y comprender las experiencias de las participantes desde una perspectiva crítica, ética y humana. Más allá de analizar el encarcelamiento femenino únicamente desde la lógica del delito y el castigo, el proyecto buscó, como se ha reiterado, acercarse a las historias de vida de las mujeres privadas de la libertad para reconocerlas como sujetas sociales atravesadas por múltiples experiencias de vulnerabilidad, resistencia y resignificación. Este acercamiento teórico no solo orienta el análisis posterior de los resultados, sino que también reafirma la importancia de construir procesos comunicativos y periodísticos comprometidos con la dignificación de voces históricamente silenciadas.

Capítulo 2

Acercamiento metodológico

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, ya que el propósito principal fue comprender las experiencias, emociones y realidades de las mujeres privadas de la libertad a partir de sus propias voces. Más que trabajar con cifras o datos estadísticos, el interés del proyecto estuvo centrado en conocer las historias detrás del encierro, las situaciones que marcaron sus vidas y la manera en que enfrentan el estigma y la exclusión social.

El trabajo se orientó desde un paradigma crítico-social, permitiendo analizar no solo las experiencias individuales de las participantes, sino también las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en sus trayectorias de vida. La investigación buscó generar reflexión sobre las problemáticas que rodean el encarcelamiento femenino y el papel de la comunicación en la visibilización de estas realidades.

Para ello, se utilizó un diseño de estudio de caso múltiple, enfocado en mujeres privadas de la libertad del Centro Penitenciario y Carcelario de Media Seguridad para Mujeres “La Magdalena” de Popayán. La selección de las participantes se realizó mediante un muestreo intencional, teniendo en cuenta aspectos como edad, tiempo de condena, contexto familiar y disposición voluntaria para participar en el proceso investigativo.

En total participaron cinco (5) mujeres privadas de la libertad, seleccionadas mediante muestreo intencional de acuerdo con criterios como edad, tiempo de condena, contexto familiar y disposición voluntaria para participar. A cada participante se le realizó una (1) entrevista

semiestructurada en profundidad, para un total de cinco (5) entrevistas desarrolladas durante el trabajo de campo.

Como técnica principal de recolección de información se emplearon entrevistas semiestructuradas en profundidad. Este tipo de entrevistas permitió construir conversaciones abiertas y humanas, donde las participantes pudieron expresar sus experiencias, pensamientos y emociones con mayor libertad.

Instrumentos utilizados:

• Guías de entrevista

• Formatos de consentimiento informado

• Registros escritos

• Diarios de observación

• Archivos digitales de sistematización

2.1 Organización y análisis de la información

La información obtenida fue organizada mediante procesos de transcripción, sistematización y lectura analítica de las entrevistas realizadas. Posteriormente se desarrolló un análisis narrativo y crítico orientado a identificar temas recurrentes, experiencias compartidas y elementos significativos dentro de las historias de vida.

Las categorías de análisis emergieron de forma inductiva a partir de la revisión de los relatos obtenidos durante el trabajo de campo y permitieron identificar experiencias y problemáticas recurrentes presentes en las narrativas de las participantes.

Categorías de análisis:

• Violencia de género

• Pobreza y exclusión social

• Maternidad en prisión

• Estigmatización social

• Procesos de resignificación personal

Entre las principales categorías emergentes se identificaron temas relacionados con violencia de género, pobreza, maternidad en prisión, exclusión social, estigmatización y procesos de resignificación personal.

Posteriormente, se desarrolló un análisis crítico de los relatos para comprender cómo las participantes construyen sentido sobre sus experiencias y cómo los discursos sociales e institucionales influyen en la forma en que son percibidas y representadas.

La investigación incorporó elementos de investigación-creación, dado que el resultado final se materializó en un reportaje periodístico digital construida a partir de las narrativas recopiladas durante el trabajo de campo, orientado a la visibilización y comprensión social de las experiencias de las participantes.

Durante todo el proceso se tuvieron en cuenta principios éticos orientados a proteger la integridad y el bienestar de las participantes. La participación fue completamente voluntaria,

garantizando consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en el manejo de la información. Los nombres reales de las internas no fueron utilizados y se respetó en todo momento su decisión de participar o retirarse del proceso.

La metodología permitió construir una comprensión más cercana de las realidades de las mujeres privadas de la libertad, reconociendo sus historias desde sus experiencias de vida, emociones y procesos de reconstrucción personal.

El diseño metodológico se organizó en cuatro fases principales: fase documental, fase de acercamiento y trabajo de campo, fase de análisis e interpretación y fase de creación periodística. Cada una de estas etapas permitió fortalecer progresivamente el desarrollo investigativo y la construcción del reportaje periodístico digital.

2.2 Fases metodológicas

El diseño metodológico se organizó en cuatro fases principales:

Fase documental

La primera etapa del proyecto correspondió a la fase documental y de revisión bibliográfica. Durante este proceso se realizó la búsqueda, lectura, organización y análisis de investigaciones académicas, artículos científicos, documentos jurídicos, informes institucionales y referentes teóricos relacionados con mujeres privadas de la libertad, género, derechos humanos, exclusión social, comunicación y periodismo narrativo.

Esta fase permitió construir las bases conceptuales y académicas de la investigación. La revisión documental facilitó comprender cómo el encarcelamiento femenino ha sido abordado

desde diferentes disciplinas sociales y permitió identificar vacíos investigativos relacionados con las narrativas humanas de mujeres privadas de la libertad en contextos locales como Popayán.

Dentro de la revisión bibliográfica se consultaron documentos producidos por entidades como el INPEC, la Defensoría del Pueblo, Dejusticia, Corporación Humanas, Naciones Unidas y diferentes universidades nacionales e internacionales. También se revisaron investigaciones relacionadas con comunicación para el cambio social, periodismo narrativo y estudios de género. Así las cosas, las principales temáticas abordadas durante esta fase estuvieron relacionadas con:

- Encarcelamiento femenino
- Violencia de género
- Pobreza y exclusión social
- Estigmatización
- Derechos humanos
- Reintegración social
- Narrativas testimoniales
- Periodismo interpretativo
- Comunicación participativa
- Maternidad en prisión
- Violencia estructural

Entre las actividades realizadas durante esta etapa se encuentran:

- Búsqueda y recopilación de fuentes académicas
- Lectura crítica de documentos
- Organización bibliográfica
- Elaboración de fichas de lectura
- Construcción de antecedentes investigativos
- Selección de referentes teóricos
- Elaboración del marco conceptual, jurídico e histórico del proyecto

Las técnicas utilizadas durante esta fase fueron principalmente la revisión documental y el análisis bibliográfico. Estas herramientas permitieron seleccionar información relevante y construir una base académica coherente con los objetivos de la investigación.

Los instrumentos implementados incluyeron (ver Anexo 1):

- Matrices de revisión bibliográfica
- Fichas de lectura
- Bases de datos académicas
- Registros digitales
- Organizadores temáticos
- Diarios de observación investigativa

Esta fase fue fundamental para delimitar el problema de investigación, fortalecer el enfoque metodológico y orientar el diseño del trabajo de campo.

Fase de acercamiento y trabajo de campo

La segunda etapa correspondió al proceso de acercamiento institucional y trabajo de campo dentro del Centro Penitenciario y Carcelario Femenino “La Magdalena” de Popayán. Esta fase tuvo como propósito generar espacios de diálogo y escucha con mujeres privadas de la libertad, permitiendo conocer sus experiencias, relatos de vida y percepciones frente al encarcelamiento y la reintegración social.

Durante esta etapa se realizó inicialmente la gestión de permisos institucionales y acercamientos con actores sociales vinculados al contexto penitenciario. El proceso incluyó comunicación con personal institucional, funcionarios relacionados con procesos psicosociales y personas vinculadas a dinámicas educativas y de acompañamiento dentro del establecimiento penitenciario.

Los principales actores sociales involucrados durante esta fase fueron:

- Funcionarios del establecimiento penitenciario
- Personal psicosocial
- Mujeres privadas de la libertad
- Actores educativos

El trabajo de campo se desarrolló desde una perspectiva humana y ética, buscando construir espacios de confianza donde las participantes pudieran compartir sus experiencias libremente. Las conversaciones se realizaron respetando la participación voluntaria, el consentimiento informado y la confidencialidad de cada participante.

Las principales temáticas abordadas durante las entrevistas estuvieron relacionadas con:

- Experiencias familiares
- Violencia intrafamiliar
- Relaciones afectivas
- Pobreza
- Exclusión social
- Experiencias emocionales dentro de la cárcel
- Discriminación
- Procesos de adaptación
- Reintegración social
- Proyectos de vida
- Estigmatización social

Entre las actividades desarrolladas durante esta fase se encuentran:

- Acercamiento institucional
- Construcción de espacios de diálogo

- Entrevistas semiestructuradas
- Observación del contexto penitenciario
- Escucha de testimonios
- Registro narrativo de experiencias
- Observación de dinámicas sociales dentro del establecimiento.

La técnica principal utilizada durante esta etapa fue la entrevista semiestructurada en profundidad. Esta herramienta permitió desarrollar conversaciones abiertas y flexibles, facilitando que las participantes compartieran emociones, experiencias y reflexiones personales desde sus propias narrativas.

También se utilizó la observación como técnica complementaria, permitiendo reconocer aspectos relacionados con convivencia, dinámicas institucionales, comportamientos, rutinas y relaciones sociales presentes dentro del entorno penitenciario.

Los instrumentos implementados durante esta fase incluyeron (ver anexo 2):

- Guías de entrevista
- Registros escritos
- Formatos de consentimiento informado

Esta etapa permitió construir una comprensión más cercana y humana sobre las realidades de las mujeres privadas de la libertad y fortaleció el proceso narrativo y periodístico desarrollado dentro de la investigación.

Fase de análisis e interpretación

La tercera etapa del proyecto estuvo orientada al proceso de organización, sistematización e interpretación de la información recopilada durante el trabajo de campo. Esta fase permitió identificar patrones narrativos, categorías sociales y experiencias recurrentes presentes en las historias compartidas por las participantes.

Inicialmente se realizó la transcripción de entrevistas y organización del material recopilado durante el proceso investigativo. Posteriormente se desarrolló una lectura detallada de cada relato con el propósito de identificar temas centrales relacionados con violencia, exclusión, identidad, discriminación y procesos de resignificación personal.

Entre las principales actividades desarrolladas durante esta fase se encuentran:

- Transcripción de entrevistas (ver Anexo 3)
- Organización de testimonios
- Lectura y clasificación narrativa
- Categorización temática
- Análisis de relatos
- Interpretación social de experiencias
- Sistematización de hallazgos investigativos

Las técnicas utilizadas durante esta etapa fueron el análisis narrativo y el análisis crítico del discurso. El análisis narrativo permitió comprender cómo las participantes construyen sentido

sobre sus experiencias y cómo resignifican aspectos de su identidad dentro del contexto penitenciario.

El análisis crítico permitió interpretar cómo los discursos sociales e institucionales influyen en la representación de las mujeres privadas de la libertad y cómo muchas de ellas enfrentan procesos constantes de estigmatización y exclusión. El aparato teórico desarrollado en el Capítulo 1 de este trabajo, da cuenta del análisis conceptual a partir de los hallazgos, en relación con los conceptos y teorías confrontadas.

Los instrumentos utilizados durante esta fase incluyeron:

- Archivos digitales de sistematización a partir de la revisión bibliográfica, la matriz de revisión bibliográfica y las entrevistas realizadas.

Esta etapa permitió comprender que muchas de las experiencias compartidas por las participantes se encuentran atravesadas por problemáticas estructurales relacionadas con violencia de género, desigualdad social, discriminación y ausencia de oportunidades.

Fase de creación periodística

La última etapa del proyecto estuvo enfocada en la construcción del reportaje periodístico digital como producto final de investigación-creación. Esta fase permitió transformar los

hallazgos investigativos y las narrativas recopiladas durante el trabajo de campo en un producto comunicativo orientado a la visibilización social de las mujeres privadas de la libertad.

El proceso de creación periodística se desarrolló desde una perspectiva narrativa y humana. El propósito principal no fue únicamente informar, sino construir relatos capaces de generar reflexión social, reconocimiento humano y sensibilización frente a las experiencias de las participantes.

Durante esta etapa se realizó la selección de historias, organización temática de relatos y construcción narrativa del reportaje. También se desarrollaron procesos de escritura periodística, edición de testimonios y estructuración de contenidos orientados al formato digital.

Las principales actividades desarrolladas durante esta fase fueron:

- Selección de relatos y testimonios
- Construcción de perfiles narrativos
- Escritura de historias
- Elaboración del reportaje periodístico
- Organización de contenidos multimedia
- Revisión narrativa
- Edición de textos
- Construcción de la página digital del proyecto.

Las técnicas implementadas durante esta etapa estuvieron relacionadas con el periodismo narrativo y la investigación-creación, permitiendo transformar las experiencias recopiladas en relatos construidos desde la sensibilidad, la ética y la dignidad humana.

Los instrumentos utilizados incluyeron:

- Borradores narrativos
- Archivos de escritura
- Plataforma digital
- Herramientas de edición
- Estructuras de organización periodística

La construcción del reportaje permitió desarrollar un producto comunicativo orientado a cuestionar imaginarios sociales construidos alrededor del encarcelamiento femenino y generar espacios de reflexión sobre derechos humanos, género y reintegración social.

Esta fase consolidó el propósito central de la investigación: visibilizar las voces de mujeres privadas de la libertad desde una mirada humana, narrativa y socialmente responsable, utilizando el periodismo como herramienta de reconocimiento, memoria y transformación social. El resultado de esta creación, se encuentra en el Capítulo 3 del presente informe, donde además se proporciona el link de la plataforma digital del reportaje e historias de vida.

Aspectos éticos

La investigación se desarrolló bajo principios éticos orientados a proteger la integridad, el bienestar y los derechos de las participantes durante todas las etapas del proceso investigativo.

La participación fue completamente voluntaria y se garantizó el consentimiento informado, permitiendo que cada participante conociera los objetivos del estudio, el uso de la información suministrada y su derecho a retirarse del proceso en cualquier momento.

También, se aseguraron criterios de confidencialidad y anonimato en el tratamiento de la información recopilada. Por esta razón, los nombres reales de las participantes fueron omitidos o modificados con el propósito de proteger su identidad y preservar la privacidad de sus relatos.

Estos principios permitieron desarrollar el proceso investigativo desde una perspectiva ética, respetuosa y centrada en la dignidad humana.

Capítulo 3

Narrativas invisibilizadas

3.1 Reportaje

Ninguna historia empieza en la cárcel: cartas para la vida que sigue afuera

Yesenia habla de su hijo. Lo hace despacio, como quien intenta sostener un recuerdo que duele demasiado: “Ahora solo lo veo en sueños, pero algún día va a ser realidad”. Mientras pronuncia cada palabra, la mirada se le pierde por un instante entre los muros del Centro Penitenciario y Carcelario Femenino La Magdalena de Popayán. Afuera, la ciudad continúa su rutina cotidiana. Los buses de color azul y amarillo siguen recorriendo las calles, los estudiantes regresan a casa después de clases y las familias se reúnen al final de la tarde. Aquí adentro, en cambio, el tiempo parece avanzar de otra manera.

Ese tiempo, es la espera detrás de cada reja metálica; ahí, justo donde habitan historias que rara vez son escuchadas, historias que suelen quedar ocultas, detrás de un número de expediente, una condena o un titular judicial. Su historia no es la única. Para mayo de 2026, Colombia registraba 5.881 mujeres privadas de la libertad, según cifras del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC). Pero tras ese número existen miles de vidas atravesadas por factores que marcan la historia del país: la pobreza, la violencia, la exclusión social y las rupturas

familiares. Relatos que rara vez ocupan un lugar, un espacio en los discursos públicos y que suelen quedar reducidos a expedientes judiciales o estadísticas institucionales.

En La Magdalena, las mujeres privadas de la libertad forman parte de una realidad social que trasciende los muros de la prisión. Sus relatos revelan que, antes de llegar al establecimiento penitenciario, antes de ser numeradas o clasificadas por el sistema, existía una historia de vida marcada en muchos casos por experiencias de exclusión y vulnerabilidad. Estudios sobre mujeres y prisión en Colombia como los del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Colombia, y la Pontificia Universidad Javeriana, señalan que una proporción importante de esta población ha enfrentado previamente situaciones de violencia de género, dependencia económica, precariedad laboral y responsabilidades de cuidado ejercidas en condiciones de pobreza, factores que inciden en sus trayectorias vitales y en las circunstancias que anteceden su ingreso al sistema penitenciario.

Este panorama encuentra eco en el contexto regional. En el departamento del Cauca, durante 2023 se registraron 1.990 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, equivalentes al 77 % del total de casos reportados, siendo Popayán el municipio con mayor número de registros, como lo demuestra el *Análisis demográfico de la población femenina en el departamento del Cauca* (2025) de la Gobernación del Cauca. Además, el Observatorio de Violencias de Popayán reportó que el 80 % de las víctimas de violencia intrafamiliar en la ciudad son mujeres, especialmente entre los 20 y 44 años. Estas cifras evidencian que muchas mujeres enfrentan escenarios persistentes de violencia y desigualdad mucho antes de cualquier proceso judicial o privación de la libertad.

En términos más amplios, ONU Mujeres ha advertido que millones de mujeres y niñas en Colombia continúan expuestas a riesgos asociados con violencias basadas en género y exclusión social, problemáticas que suelen profundizarse cuando convergen con condiciones de pobreza, escasas oportunidades educativas y limitaciones para la autonomía económica. Luisa Fernanda Castillo Canencio, abogada de la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Popayán, menciona al respecto que comprender las historias de las mujeres privadas de la libertad implica reconocer que sus experiencias no pueden explicarse únicamente desde el delito o la sanción, sino también desde los contextos estructurales de desigualdad, violencia y abandono que han acompañado buena parte de sus trayectorias de vida.

Porque para muchas mujeres privadas de la libertad, el encierro comenzó mucho antes de que los barrotes dividieran el transcurso de sus destinos. Sucedió cuando fueron violentadas, cuando en la infancia sufrieron abusos, cuando huyeron de casa, cuando encontraron en las drogas o en la prostitución una forma de supervivencia o cuando fueron madres sin las condiciones materiales, emocionales o familiares para sostener la crianza. Algunas han tenido que entregar a sus hijos a entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la institución del Estado encargada de proteger y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes cuando existen situaciones de vulneración o ausencia de condiciones para su cuidado. Otras, han criado a sus hijos en contextos difíciles que perpetúan condiciones de crimen y delito, mientras pagan sus condenas.

Pese a todo, cuando la sociedad habla de mujeres privadas de la libertad, generalmente se concentra en el delito. Pocas veces se pregunta quiénes eran aquellas mujeres antes de llegar a

prisión, pocas veces se intenta comprender los contextos que marcaron sus vidas o las ausencias que las acompañaron mucho antes de que una sentencia las definiera.

Recuerdos que nunca se olvidan

"A mí me abandonaron cuando tenía dos años", dice Ángela mientras su frase permanece suspendida en el aire. Entonces recuerda que sus padres nunca pudieron ofrecerle estabilidad ni acompañarla en su formación. Creció con otras personas y aprendió desde muy pequeña a convivir con la sensación del abandono. Aun así, nunca dejó de soñar con estudiar y convertirse en profesional. Para ella, aunque el tiempo ha pasado, queda el recuerdo latente que recorre su mente y corazón como una herida silenciosa.

También Lucía rememora los años en que trabajó para sostener sola a sus hijos como madre cabeza de familia, cuando cada jornada estaba marcada por la necesidad de garantizar una estabilidad en alimento y ropa. Mientras criaba sola a sus hijos, trabajaba largas jornadas para cubrir gastos básicos. El padre de los niños estuvo ausente y ella asumió por años el papel de madre y padre al mismo tiempo. Cuando apareció la oportunidad de recibir un dinero extra, en medio de las necesidades económicas, tomó una decisión que terminó cambiando su vida.

Para Mayerli, quien creció enfrentando la pérdida de su padre y una convivencia familiar atravesada por conflictos, quedaron heridas difíciles de olvidar, pues con la muerte de su padre llegó un padrastro que, según cuenta, transformó su hogar en un espacio de tensión permanente. Los malos tratos y los conflictos familiares fueron dejando marcas que todavía hoy aparecen

cuando habla de su infancia. Durante años buscó construir una vida distinta a la que había conocido.

Jenny, por su lado, tuvo una infancia humilde donde, aunque nunca faltó el amor, las dificultades económicas siempre estuvieron presentes. Y aunque sus recuerdos de infancia están llenos de afecto y unión familiar, el peso de una tragedia fracturó para siempre los vínculos familiares. Hoy, además del encierro, enfrenta otro duelo: la reciente muerte de su madre, la persona que más la acompañó durante su vida.

Y Yesenia, ella tampoco recuerda una vida marcada por privilegios. Creció en Buenaventura entendiendo que había días en los que las cosas podían resolverse y otros en los que simplemente tocaba resistir. Como muchas mujeres, construyó su proyecto de vida alrededor de la familia y de la maternidad. Ahora, la distancia con su hijo se ha convertido en una de las heridas más profundas que carga diariamente.

Todas son historias distintas; todas, sin embargo, suelen encontrarse en puntos similares, los mismos hilos que tejen parte de sus vidas: la pobreza, la ausencia de figuras protectoras, la necesidad de trabajar desde edades tempranas, la maternidad asumida en soledad, las relaciones afectivas complejas y la búsqueda constante de oportunidades para sobrevivir.

Desde la Secretaría de la Mujer de Popayán, la abogada Luisa Fernanda Castillo Canencio vuelve a explicar que muchos de los casos que atienden diariamente en la Secretaría, están relacionados con violencias basadas en género y con profundas desigualdades sociales que

afectan especialmente a las mujeres. “Muchas mujeres son agredidas, minimizadas y menospreciadas”, señala. También advierte que persiste una estructura social que limita las oportunidades económicas y laborales de las mujeres y las ubica casi exclusivamente en roles de cuidado.

La funcionaria asegura que los casos más frecuentes que llegan a la institución son precisamente los de violencia física y psicológica. Al escuchar a las mujeres de La Magdalena, resulta difícil no encontrar ecos de esas mismas realidades en sus relatos. Por eso, de acuerdo con la profesional, cuando se observan únicamente los expedientes judiciales, se corre el riesgo de mirar apenas el último capítulo de la historia. Para ella, detrás de cada condena existe una vida que comenzó con anterioridad a una cadena de acontecimientos donde aparecen la desigualdad, las carencias, los duelos, las violencias y los silencios. “Son mujeres privadas de la libertad, sí. Pero antes fueron niñas que crecieron entre ausencias, madres que intentaron sostener hogares enteros, hijas que perdieron a quienes amaban y mujeres que buscaron abrirse camino en contextos que muchas veces les ofrecieron más obstáculos que oportunidades”, comenta.

Obstáculos que hoy hacen que estas mujeres sean como flores que defienden sus pétalos, pues sus vidas han sido vulnerables, y con cada circunstancia, han surgido espinas que, como ellas expresan con sus historias, no son más que mecanismos de defensa construidos frente a la violencia, el abandono, la pobreza y las múltiples dificultades que enfrentaron desde edades tempranas.

El día que cambió el destino

Hay una pregunta que aparece de distintas formas en las conversaciones con las mujeres de La Magdalena: ¿en qué momento cambió todo?

No siempre recuerdan una fecha exacta. Algunas olvidan los días, los meses o incluso los años. Pero todas parecen conservar intacto el recuerdo de ese instante en el que la vida tomó una dirección distinta.

No hablan de una suma de decisiones.

Hablan de un momento.

Un punto de ruptura.

Una escena que todavía vuelve a ellas durante las noches.

Para Lucía fue una propuesta aparentemente sencilla. Después de años trabajando para sostener sola a sus hijos, una mujer de confianza le pidió recibir un dinero en su cuenta bancaria a cambio de una pequeña comisión. La oferta parecía insignificante. El beneficio económico era mínimo. Nunca imaginó que aquella decisión terminaría llevándola a prisión.

Mayerli ubica ese punto de quiebre en la relación sentimental que construyó durante años. Había cruzado fronteras, dejado atrás parte de su vida en Venezuela y apostado por un proyecto

familiar. Hoy, cuando intenta explicar cómo terminó privada de la libertad, vuelve una y otra vez sobre las mismas preguntas. No busca respuestas jurídicas. Busca entender cómo una historia de amor terminó convirtiéndose en el episodio más doloroso de su vida.

En el relato de Jenny no existe un único momento. Lo que aparece es una cadena de acontecimientos familiares que fueron creciendo hasta desembocar en una tragedia. La disputa por una herencia, los conflictos entre personas cercanas y las decisiones tomadas en medio de esa tensión terminaron transformando para siempre la historia de su familia.

Para Yesenia, en cambio, todo parece condensarse en el sonido de un disparo.

Años después, todavía reconstruye aquella noche como quien intenta ordenar las piezas de una escena fragmentada. Lo que recuerda con claridad es el miedo, la sangre, las súplicas para que su esposo no cerrara los ojos y la sensación de que, en cuestión de segundos, la vida que conocía desapareció para siempre.

Ángela también identifica un momento preciso: la acusación que la llevó a enfrentar un proceso judicial que, según sostiene, jamás debió existir. Desde entonces ha pasado más de una década intentando convivir con una versión de los hechos que asegura no reconocer como propia.

Las historias son distintas, pero comparten algo.

Ninguna de ellas describe el día que llegó a prisión como el cumplimiento de un plan.

Lo narran como una fractura. Como el instante en que una decisión, una relación, una acusación, una tragedia o una circunstancia inesperada alteró el curso de sus vidas.

Los datos nacionales permiten entender que estas experiencias individuales no son casos aislados. Un estudio realizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Pontificia Universidad Javeriana encontró que el 53,4 % de las mujeres privadas de la libertad en Colombia relaciona el delito por el que fue condenada con situaciones de vulnerabilidad económica. La misma investigación reveló que el 45,2 % fue detenida por delitos relacionados con drogas, generalmente ocupando posiciones periféricas y fácilmente reemplazables dentro de las estructuras criminales.

Vistas desde la distancia, las historias de Ángela, Lucía, Mayerli, Jenny y Yesenia podrían parecer excepcionales. Sin embargo, fuera de los muros de La Magdalena existen investigaciones y reportajes que muestran patrones similares. Un trabajo publicado por el diario El País señala que muchas de las mujeres que llegan a las cárceles colombianas lo hacen después de años ocupando el papel de madres, cuidadoras o principales sostenes económicos de sus hogares. Al escuchar los relatos de estas cinco mujeres, esa afirmación deja de ser una cifra para convertirse en una escena concreta: Lucía intentando alimentar a sus hijos, Mayerli apostándolo todo a una relación sentimental, Jenny atrapada en una tragedia familiar o Yesenia reconstruyendo una noche que cambió para siempre su destino. Lo que para las estadísticas son tendencias, en La Magdalena son historias que todavía se cuentan entre lágrimas, silencios y recuerdos.

Las cifras oficiales también ayudan a entender por qué las historias de La Magdalena no son casos aislados. Datos del INPEC analizados por organizaciones especializadas en derechos humanos muestran que los delitos por los que más mujeres son condenadas en Colombia son tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, con más de 1.600 mujeres condenadas por este delito. Le siguen el concierto para delinquir, con más de 1.300 casos; el hurto, con cerca de 1.000; el homicidio, con casi 900; y la extorsión. Detrás de esos números aparecen trayectorias que con frecuencia están atravesadas por necesidades económicas, vínculos familiares o relaciones afectivas, como lo expone Angélica Beltrán, coordinadora de la línea Mujeres en cárceles y libres, en la publicación denominada *Retrato de una crisis: Situación actual de las mujeres en prisión y herramientas legales para su transformación.*

La tendencia también se refleja en otras investigaciones sobre encarcelamiento femenino. Un informe del Comité Internacional de la Cruz Roja encontró que el 53,4 % de las mujeres privadas de la libertad afirma haber cometido el delito en medio de situaciones de vulnerabilidad económica y que el 45,2 % fue detenida por delitos relacionados con la fabricación, tráfico o porte de estupefacientes. Muchas ocupaban los eslabones más débiles y reemplazables dentro de esas cadenas delictivas.

Al encontrar esos datos es difícil no pensar en Lucía, que recuerda haber aceptado una propuesta para recibir dinero en su cuenta cuando intentaba sostener sola a sus hijos. O en Mayerli, cuya historia se entrelaza con una relación sentimental que terminó llevándola a enfrentar un proceso judicial. O en Jenny, cuya condena surgió de un conflicto familiar que terminó afectando a varias personas de su entorno. Lo que para las estadísticas son categorías

penales, en La Magdalena tiene nombres propios, rostros concretos y recuerdos que aún duelen cuando se cuentan.

Quizás por eso, al escuchar a Lucía, Mayerli, Jenny, Yesenia o Ángela, resulta difícil encontrar las imágenes tradicionales con las que suele representarse la criminalidad. Lo que aparece son mujeres que hablan de hijos, de madres, de parejas, de trabajo y de pérdidas. Mujeres que, acertada o equivocadamente, terminaron involucradas en hechos que cambiaron el rumbo de sus vidas.

Después vinieron los expedientes, los juzgados, las audiencias y las condenas.

Pero en la memoria de estas mujeres, la cárcel no comenzó cuando una reja se cerró detrás de ellas. Comenzó el día en que comprendieron que ya no podrían volver a la vida que habían conocido hasta entonces.

Madres detrás de los muros

"Lo peor no es estar aquí. Lo peor es perderse la vida de los hijos", dice Yesenia. Y es que la maternidad atraviesa casi todas las historias escuchadas durante esta investigación. Yesenia sueña constantemente con el día en que pueda volver a abrazar a su hijo. Mayerli habla de su hija con una mezcla de amor y nostalgia que resulta imposible ignorar. Jenny conserva la esperanza de recuperar el tiempo que la distancia le ha arrebatado.

Dentro de la cárcel, la maternidad se transforma. Las celebraciones importantes ocurren a la distancia. Los cumpleaños pasan a través de llamadas telefónicas, los abrazos son fantasmas en la soledad y las fotografías se convierten en un momento instantáneo que queda guardado por siempre.

Estas mujeres reconocieron que la separación de sus hijos representa una de las experiencias más dolorosas del encierro, no porque deje de existir el amor, sino porque la distancia las obliga a encontrar nuevas formas de acompañar, cuidar y permanecer presentes en la vida de quienes esperan afuera porque para muchas de ellas, la condena no solo implica la pérdida de la libertad, sino también la imposibilidad de estar presentes en momentos que nunca volverán a repetirse.

Esta realidad coincide con diversos estudios que señalan que las mujeres privadas de la libertad enfrentan afectaciones particulares relacionadas con la maternidad y el cuidado familiar. A diferencia de los hombres, muchas experimentan procesos más profundos de ruptura familiar, abandono y distanciamiento con sus hijos, convirtiendo la separación en una de las principales cargas emocionales del encierro.

Investigaciones sobre maternidad y privación de la libertad, como las desarrolladas por la Universidad de Antioquia y la Universidad Simón Bolívar, evidencian que el encarcelamiento femenino impacta de manera diferencial el ejercicio del cuidado, debido a que muchas mujeres eran las principales responsables de sus hogares antes de ingresar a prisión. Estos estudios destacan que la distancia con los hijos suele generar sentimientos de culpa, ansiedad e

incertidumbre, mientras que la pérdida del contacto cotidiano afecta la construcción y el fortalecimiento de los vínculos familiares. Asimismo, las Reglas de Bangkok de las Naciones Unidas reconocen que las mujeres privadas de la libertad requieren un tratamiento diferenciado, especialmente durante el embarazo, la lactancia y la crianza, al considerar que la protección del vínculo materno-filial constituye un componente fundamental de los derechos humanos.

Las historias de Yesenia, Mayerli y Jenny no son casos aislados, sino el reflejo de una realidad que también se evidencia en las cifras oficiales. Según datos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y reportes del Ministerio de Justicia y del Derecho, en Colombia hay aproximadamente 5.900 mujeres privadas de la libertad. Además, se registra un promedio de 254 mujeres en estado de gestación o lactancia, de las cuales cerca de 72 cumplen su condena en establecimientos penitenciarios, mientras que las demás lo hacen bajo la modalidad de detención domiciliaria. Estos datos muestran que la maternidad tras los muros es una experiencia que viven cientos de mujeres en el país y que plantea importantes desafíos para la protección de sus derechos y los de sus hijos e hijas.

En la Magdalena, estas tres mujeres coinciden en que la maternidad no desaparece con el encierro, sino que se vive desde la incertidumbre. Yesenia cuenta los días imaginando el reencuentro con su hijo; Mayerli conserva cada recuerdo de su hija como una forma de mantenerse presente en su crecimiento, y Jenny asegura que cada llamada telefónica es un intento por seguir ocupando su lugar de madre. Aunque sus historias son diferentes, comparten el mismo sentimiento: el temor de que el tiempo y la distancia transformen los vínculos familiares.

Estas experiencias individuales reflejan una realidad que también ha comenzado a ser reconocida por las instituciones del Estado. La Circular 06 de 2025 de Celdas Abiertas establece que las mujeres y personas gestantes o lactantes privadas de la libertad puedan acceder libremente a sus celdas durante el día, desde el embarazo y hasta que sus hijos cumplan seis meses de edad. La medida, implementada como plan piloto en ocho establecimientos de reclusión del país, busca garantizar mejores condiciones de cuidado, recuperación y fortalecimiento del vínculo materno, reconociendo que la maternidad en prisión requiere una atención diferencial y un enfoque de derechos humanos.

Esta situación se enmarca en una realidad institucional más amplia donde la legislación permite que los menores convivan con sus madres durante sus primeros años de vida y contempla programas de atención integral los 365 días del año. Sin embargo, para muchas mujeres privadas de la libertad, la maternidad continúa marcada por la separación, la incertidumbre y el dolor de perderse momentos irrepetibles en la vida de sus hijos, una de las cargas emocionales más profundas que deja el encierro.

La problemática también es analizada desde las instituciones encargadas de la protección de los derechos de las mujeres, desde la Secretaría de la Mujer de Popayán se señala que, aunque no recibe denuncias directamente, cumple una labor de orientación y acompañamiento mediante asesoría jurídica, atención psicológica y la construcción de rutas de atención para que las mujeres conozcan las instituciones a las que pueden acudir. Asimismo, cuenta con estrategias como la Casa de Acogida para mujeres en riesgo extremo y programas de fortalecimiento económico y educativo, entendiendo que el acceso a oportunidades también es una forma de prevenir las

violencias. Su mensaje es claro: ninguna mujer debe enfrentar estas situaciones en silencio, porque pedir ayuda puede convertirse en el primer paso para transformar su realidad

El juicio después de la sentencia

"Cuando salga, ¿quién me va a dar trabajo?" La pregunta aparece una y otra vez, a veces en voz alta, a veces en silencio. Las mujeres entrevistadas en la cárcel La Magdalena en Popayán, no solo temen cumplir una condena dentro de prisión, también temen la condena que podría esperarlas afuera: el rechazo, los prejuicios, la desconfianza, la dificultad para conseguir empleo.

La posibilidad de que la sociedad las siga definiendo únicamente por los errores del pasado al igual que varias expresan que el estigma pesa incluso antes de recuperar la libertad. Sienten que la sentencia no termina cuando se abren las puertas de la cárcel. Continúa en las miradas, en los comentarios, en las oportunidades que dejan de existir, en los espacios donde ya no son bienvenidas.

La utopía, aun así, es volver a empezar. A pesar de todo, ninguna de estas historias termina en la derrota. Ángela sueña con estudiar. Lucía sueña con empezar de nuevo. Mayerli sueña con reencontrarse con su hija. Jenny sueña con volver a casa. Yesenia sueña con abrazar a su hijo.

La fe aparece constantemente en sus relatos. También la esperanza. Y la necesidad de demostrar que una persona no puede resumirse únicamente a los peores momentos de su vida.

Hablar de sus historias no borra el pasado, tampoco elimina el dolor, sin embargo, les permite recuperar algo que muchas veces les ha sido negado: la posibilidad de ser escuchadas.

La preocupación por el futuro apareció de manera recurrente en las historias recopiladas cuando manifiestan el temor frente a las posibilidades de reconstruir sus vidas después de recuperar la libertad, la reconstrucción de un nuevo futuro, especialmente por las dificultades relacionadas con el acceso al empleo, la aceptación social y la reconstrucción de vínculos familiares.

El encarcelamiento femenino suele estar acompañado por una doble estigmatización, pues además del señalamiento asociado al delito, muchas mujeres enfrentan juicios relacionados con los roles tradicionales que la sociedad les atribuye como madres, cuidadoras e integrantes de una familia cuya situación genera sentimientos de culpa, rechazo e incertidumbre frente al futuro.

Para algunas de ellas, la verdadera preocupación no se encuentra dentro de los muros y rejas de la prisión, sino en una esperada salida, donde quizás es una utopía no seguir siendo juzgadas. Entonces piensan en lo que ocurrirá cuando deban enfrentarse nuevamente a una sociedad que, en muchas ocasiones, parece recordar la condena más que a la persona. Así, la libertad deja de representar únicamente la apertura de una puerta, también implica el desafío de

reconstruir una identidad marcada por el estigma y demostrar que una historia de vida no puede resumirse únicamente a los errores del pasado, por que al parecer la sociedad recuerda más mi condena que la persona.

Cuando la memoria se niega a partir

Alrededor de las 5 p.m. cuando cae la tarde y el sol comienza a esconderse, en La cárcel de Magdalena las puertas vuelven a cerrarse, las mujeres regresan a sus espacios con fotografías guardadas entre libros, cartas dobladas dentro de cajones y recuerdos que sobreviven al paso del tiempo.

Afuera, la ciudad continúa avanzando. Adentro, la espera sigue ocupando gran parte de los días. Esperan una llamada. Una visita. Una oportunidad. Una segunda posibilidad.

Las narrativas de Yesenia, Ángela, Lucía, Mayerli y Jenny permiten comprender que el encarcelamiento femenino no puede analizarse únicamente desde el delito o la sanción jurídica. Sus voces revelan experiencias atravesadas por contextos de vulnerabilidad, exclusión social, maternidades interrumpidas y profundas heridas emocionales, pero también por la capacidad de resistir, adaptarse y seguir soñando a pesar de las circunstancias.

Escucharlas no implica ignorar los hechos que las llevaron a prisión. Implica reconocer que ninguna persona puede resumirse únicamente a los peores decisiones y momentos de su vida. Detrás de cada condena existen trayectorias humanas complejas, marcadas por decisiones,

contextos, pérdidas y aprendizajes que rara vez son visibles para quienes observan la realidad desde afuera.

Quizás por eso sus historias resultan tan necesarias, porque obligan a mirar más allá de los barrotes, los prejuicios y las etiquetas. Porque recuerdan que antes de ser internas fueron hijas, madres, trabajadoras, amigas y mujeres que construyeron una vida mucho antes de ingresar a prisión.

Mientras la ciudad continúa avanzando al otro lado de los muros, ellas siguen habitando un lugar donde la memoria conserva los nombres, los sueños y los abrazos que quedaron pendientes. Y aunque el tiempo transcurre de manera distinta entre estas paredes blancas y azules, algo permanece intacto: el deseo de ser reconocidas más allá de una condena y la esperanza de que algún día sus historias sean recordadas no por el delito que las trajo hasta aquí, sino por la humanidad que nunca dejaron de conservar.

3.2 Historias de vida

Angela aprendió a llorar

Ángela aprendió desde muy pequeña que la vida podía sentirse como una lucha constante. Su infancia estuvo marcada por las dificultades económicas y por la ausencia. Cuando apenas tenía dos años, sus padres la dejaron y otra familia decidió hacerse cargo de ella. Aunque el tiempo ha pasado, todavía recuerda ese momento como una herida silenciosa que nunca terminó de cerrar.

En el hogar donde creció había días en los que alcanzaba para comprar lo necesario y otros en los que simplemente tocaba sobrevivir con lo básico. Aun así, fue creciendo entre esfuerzos, silencios y la necesidad de aprender a salir adelante con lo poco que la vida le ofrecía.

Ángela cuenta que desde niña fue una persona sensible y emocionalmente frágil. Dice que cualquier situación podía afectarla profundamente y que muchas veces sentía miedo de enfrentar los problemas sola. Sin embargo, con el paso de los años, la vida comenzó a endurecerla poco a poco.

A pesar de las dificultades, siempre se consideró una mujer inteligente y capaz. Aunque sus padres nunca pudieron brindarle una educación completa, jamás abandonó el sueño de estudiar y convertirse en profesional. Incluso hoy, después de todo lo vivido, continúa

imaginando un futuro diferente, uno en el que pueda terminar sus estudios y crear un negocio propio que lleve su nombre y represente el esfuerzo que ha hecho para reconstruirse.

Con el tiempo conoció a quien sería su esposo. Según relata, aquella relación también terminó influyendo en las circunstancias que la llevaron a prisión. Mientras habla, permanece atenta a todo lo que ocurre a su alrededor. Observa en silencio y espera que le hablen para responder con respeto, aunque siempre con firmeza.

Habla constantemente del perdón.

“Antes de seguir, hay que aprender a perdonar”, menciona con seguridad, como si esa frase se hubiera convertido en una de las pocas maneras de sanar todo lo que ha vivido.

Ángela fue acusada de participar en un caso de abuso contra un menor, acusación que niega completamente. Afirma que nunca aceptó cargos y que siempre defendió su inocencia con firmeza. Según ella, todo surgió a raíz de conflictos personales y de situaciones falsas que terminaron cambiando el rumbo de su vida.

El tiempo dentro de la penitenciaría, asegura, la transformó por completo.

Dice que ahora se considera una mujer fuerte, capaz de soportar situaciones que antes jamás imaginó enfrentar. Incluso afirma que ya no llora. No porque quiera aparentar fortaleza, sino porque siente que aprendió a contener el dolor después de tantos años de encierro.

La única razón por la que volvería a llorar, asegura, sería por algo que le ocurriera a su hijo.

Actualmente está próxima a recuperar su libertad después de cumplir una condena de trece años. Dice que su mayor meta es no regresar jamás a ese lugar. Durante todo el tiempo que ha permanecido privada de la libertad, ha visto cómo muchas mujeres recuperan la libertad y terminan regresando por cometer los mismos errores.

Por eso intenta aconsejar a quienes la rodean, especialmente a aquellas madres que sufren por estar lejos de sus hijos.

Ángela habla mucho de Dios y de la manera en que la fe le ha permitido resistir todos estos años. Repite constantemente que todo ocurre por alguna razón y que cada experiencia deja una enseñanza.

“Solo Dios sabe cómo son realmente las cosas”, dice con seguridad.

De piel morena y con una personalidad fuerte, reconoce que el lugar donde se encuentra no ha sido fácil, pero siente que aprendió a enfrentar cualquier situación.

Cuenta que mantiene una buena relación con su madre, a quien le confía todo lo que siente y piensa. También habla con gratitud de una tía que vive en otro país y que durante todo este tiempo la ha apoyado económicamente.

Hoy, mientras se acerca el final de su condena, Ángela intenta mantenerse tranquila. Dice sentirse agradecida con Dios porque, a pesar de todo, sigue viva, fuerte y con deseos de comenzar nuevamente.

Su historia continúa marcada por el dolor, la fe y la esperanza de no volver nunca más al lugar donde pasó gran parte de su vida.

Jenny: La casa donde todavía habita la memoria

Jenny Lagos creció en un hogar humilde donde, aunque muchas veces el dinero no alcanzaba, nunca faltó el amor familiar. Recuerda su infancia como una de las etapas más felices de su vida. Creció al lado de su madre y de su padre, rodeada de pequeños momentos que con el tiempo terminaron convirtiéndose en sus recuerdos más valiosos.

Los diciembres eran especiales. En medio de las dificultades económicas siempre había una pequeña cena compartida, risas sencillas y, cuando las posibilidades lo permitían, algún regalo que lograba iluminar la casa por completo. Para Jenny, aquellos momentos todavía permanecen intactos en su memoria, como si fueran fragmentos de una vida tranquila que hoy observa desde la distancia.

Creció dentro de un Cabildo indígena, un espacio donde las enseñanzas culturales y espirituales hicieron parte de su formación diaria. Allí aprendió a escuchar, a respetar las raíces y a entender la vida desde la conexión con la comunidad y la espiritualidad. Su madre fue una de las personas que más marcó su camino. Constantemente le enseñaba el valor de lo correcto y lo incorrecto, guiándola con disciplina, consejos y amor.

Terminó sus estudios como bachiller y, con el paso de los años, construyó su propia familia. Hoy es madre de dos hijos y asegura que daría la vida por ellos. Mientras habla, sus palabras parecen sostenerse entre la fe y el cansancio emocional. Dice que día y noche se aferra a Dios para intentar olvidar lo sucedido y convencerse de que todo fue apenas una pesadilla.

Pero hay recuerdos que no dejan de perseguirla.

Jenny tiene 30 años y, aunque su sonrisa por momentos parece llena de vida, detrás de ella existe una mirada perdida entre pensamientos difíciles.

Cuenta que conoció al hombre que consideraba el amor de su vida y que llegó a amarlo profundamente. A su lado imaginó estabilidad, compañía y un futuro tranquilo. Sin embargo, todo comenzó a derrumbarse a raíz de un conflicto familiar relacionado con la herencia de su padre.

Según relata, el deseo de su hermano por quedarse con esos bienes terminó desencadenando una tragedia que cambió para siempre la vida de toda la familia. Su padre terminó convirtiéndose en la principal víctima de aquella situación.

Actualmente, tanto su esposo como su hermano se encuentran privados de la libertad por estar implicados en el caso. Jenny asegura que cada día le ruega a Dios para que se haga justicia y para que algún día todo aquello desaparezca de su mente como un mal sueño que nunca ocurrió.

Cuando comienza a narrar su historia, algo cambia en ella. Las lágrimas interrumpen constantemente sus palabras y el dolor parece reflejarse en cada silencio. Habla de Dios con profunda fe, como si fuera el único lugar donde todavía encuentra refugio.

Pero si existe una herida que aún permanece abierta, es la muerte de su madre.

Hace apenas dos meses falleció debido a problemas de salud. Jenny la recuerda como la persona que siempre estuvo pendiente de ella y de su hija menor, la mujer que cuidaba de ambas incluso en los momentos más difíciles.

Ahora, asegura sentirse sola.

Dice que ya no recibe visitas y que muchas veces siente que no tiene a nadie que realmente la escuche o la comprenda. La única persona que siempre permaneció a su lado era su madre, pero hoy su ausencia pesa más que cualquier muro del encierro.

A pesar de todo, Jenny continúa esperando. Espera una llamada, una noticia o una oportunidad que le permita seguir creyendo que todavía existe esperanza.

Sueña con salir pronto, reencontrarse con su hija y recuperar el tiempo perdido. Quiere acompañarla en todo aquello que no ha podido vivir a su lado y construir nuevamente los sueños que aún guarda en silencio dentro de su corazón.

Aunque ya fue condenada, Jenny continúa aferrándose a la idea de volver algún día a aquella pequeña casa donde imagina una vida tranquila, lejos del dolor y de los recuerdos que todavía le cuesta pronunciar.

La vida de Jenny Lagos continúa. Ella sabe que todavía debe afrontar todo lo que viene, sosteniéndose desde el corazón, la fe y la fortaleza humana que aún conserva.

Lucia: una herida llamada ausencia

Lucía aprendió desde niña que la vida podía ser dura, pero también profundamente humana. Creció en Miranda, Cauca, un territorio atravesado por los recuerdos de la violencia, las calles polvorientas, el calor de las tardes interminables y las voces de vecinos que parecían conocerse desde siempre. Allí, entre montañas, silencios y costumbres arraigadas, pasó gran parte de su infancia rodeada de su familia.

En su casa nunca sobraba nada, pero tampoco faltaban las conversaciones. Recuerda a su padre hablando de la cotidianidad de la vida mientras el ruido de la cocina acompañaba las noches, y a su madre corrigiéndola con firmeza, enseñándole valores y aconsejándola constantemente sobre el buen camino. Fue allí donde Lucía comenzó a construir el carácter fuerte que hoy la define.

Desde muy joven entendió que debía trabajar y luchar por lo suyo. Mientras crecía, también crecían sus sueños de formar una familia y ofrecerles a sus hijos una vida distinta a la que ella había tenido. Quería que ellos conocieran oportunidades y tranquilidad, algo que muchas veces parecía imposible en medio de las necesidades que atravesaba su hogar.

Con los años se convirtió en una mujer trabajadora, humilde y dedicada. Durante mucho tiempo trabajó en un negocio de venta de pollo. Sus días comenzaban temprano, entre el olor penetrante de la carne, el sonido constante de los cuchillos golpeando las tablas y el cansancio

acumulado de jornadas extensas. Aun así, nunca dejaba de atender con amabilidad a quienes llegaban al lugar. Su forma de ser hacía que las personas confiaran fácilmente en ella.

Pero detrás de aquella mujer fuerte existía una carga silenciosa. El padre de sus hijos nunca estuvo presente para ayudarla y Lucía tuvo que asumir sola la responsabilidad del hogar. Aprendió a ser madre y padre al mismo tiempo. Cada moneda que conseguía era destinada a lo esencial: comida, ropa y bienestar para sus hijos. Muchas veces dejó de pensar en ella misma para priorizarlos a ellos.

A los 48 años, su mayor preocupación seguía siendo la misma: sacar adelante a su familia. El cansancio, las dificultades económicas y la presión constante de sobrevivir comenzaron a pesarle más que nunca. Fue entonces cuando apareció una mujer a quien consideraba amiga.

Según relata Lucía, aquella mujer llegó en uno de los momentos más vulnerables de su vida. Le habló con confianza, como si quisiera ayudarla, y le propuso algo que parecía sencillo: recibir dinero en su cuenta bancaria a cambio de una pequeña comisión. No parecía peligroso. No imaginó las consecuencias que aquella decisión tendría sobre su vida.

En medio de la necesidad y las preocupaciones acumuladas, aceptó.

Lo hizo pensando en sus hijos. Pensando en la comida, en la ropa y en las cuentas pendientes. Por aquella acción recibiría apenas tres mil pesos colombianos, una cantidad mínima comparada con todo lo que terminaría perdiendo después.

El día en que todo ocurrió permanece grabado en su memoria como una herida abierta. Desde entonces, su vida cambió por completo.

Lucía fue capturada.

Hoy, mientras habla, sus palabras avanzan lentamente entre silencios largos y suspiros profundos. Sus ojos se llenan de lágrimas al recordar la distancia que ahora existe entre ella y su familia. Cuenta que muchos dejaron de visitarla y de hablarle. Incluso, algunas veces, ha preferido negarles la entrada porque siente que verlos solo aumenta el dolor que intenta ocultar diariamente.

Aun así, continúa aferrándose a la fe. Se describe como una mujer afrodescendiente orgullosa de sus raíces, de la fortaleza que todavía conserva pese a todo lo vivido y de un corazón que aún intenta mantenerse firme en medio del encierro.

Al final de la conversación, mientras el silencio parecía llenar cada espacio del lugar, Lucía dejó una frase que aún resuena entre sus recuerdos:

“El amor de Dios es maravilloso”.

Y quizá, en medio del encierro, esa frase sea una de las pocas libertades que todavía conserva.

Mayerli: ¿Por qué a mí?

Mayerli del Carmen Rojas Rojas creció en Venezuela, en medio de una infancia marcada por cambios difíciles y heridas que, con el paso de los años, todavía permanecen vivas en su memoria. Desde pequeña aprendió que el hogar podía convertirse, al mismo tiempo, en un lugar de amor y en un campo de batalla donde las palabras parecían disparos capaces de romperlo todo lentamente.

Antes de que la vida comenzara a tornarse oscura, recuerda a una figura paterna que describe con cariño: un hombre fuerte, protector y afectuoso que consentía a los hermanos y procuraba brindarles tranquilidad dentro de sus posibilidades. En sus recuerdos aún permanece aquella sensación de seguridad que él les transmitía, como si su presencia lograra detener, aunque fuera por un instante, el peso de las dificultades cotidianas y el ruido del mundo afuera.

Pero aquella calma terminó demasiado pronto.

La muerte de esa figura paterna, causada por problemas de salud, dejó un vacío que nunca logró llenarse del todo. Después de su ausencia llegó un padrastro que, según relata Mayerli, transformó completamente el ambiente familiar. La casa comenzó a llenarse de malos tratos, palabras hirientes y silencios incómodos que terminaron marcando su manera de ver la vida. Desde entonces, el miedo parecía dormir en cada rincón del hogar y el silencio comenzó a abrazarla más de lo necesario. Aun así, la necesidad de mantenerse fuerte incluso en los momentos más difíciles fue lo que le permitió sobrevivir.

A pesar de todo, Mayerli soñaba con construir una vida distinta. Como muchas jóvenes, deseaba formar una familia, encontrar estabilidad y compartir sus días con alguien que realmente la quisiera. Soñaba con una vida tranquila, lejos de los recuerdos difíciles que arrastraba desde niña.

Con el paso de los años conoció a un hombre del que se enamoró profundamente. Recuerda aquella etapa como un momento lleno de ilusión y tranquilidad. Él también parecía quererla y juntos comenzaron una relación sentimental que, en ese entonces, le hacía creer que finalmente estaba encontrando el lugar emocional que siempre había buscado. Mientras ella levantaba lentamente un rascacielos de sueños e imaginaba un futuro distinto, su madre sentía que algo no estaba bien. Como muchas veces ocurre con la intuición de una madre, percibía señales que su hija todavía no alcanzaba a ver.

Tiempo después, Mayerli viajó a Colombia, exactamente a Santander de Quilichao, Cauca, donde continuó su relación sentimental. Allí descubrió que su pareja tenía una hija, aunque asegura que jamás imaginó que aquella situación terminaría convirtiéndose, años más tarde, en el centro de las acusaciones que hoy enfrenta.

Los hechos que cambiaron su vida ocurrieron hace aproximadamente seis años. Desde entonces, Mayerli asegura que todavía intenta comprender cómo terminó involucrada en una situación que transformó por completo su destino. Mientras habla mueve las manos con nerviosismo y, por momentos, guarda silencios largos que parecen pesarle más que las palabras.

Hay preguntas que, según ella, se quedaron viviendo dentro de su cabeza como ecos imposibles de apagar.

"¿Por qué a mí?, ¿por qué pasó todo esto?"

Una pregunta que resuena en su cabeza, hospedada, al parecer, sin querer irse.

Actualmente tiene 29 años y se aferra a la fe como quien se sostiene de lo último que le queda en medio del encierro.

"Las cosas son como son y Dios es perfecto", repite varias veces durante la conversación. Tal vez sea una forma de convencerse de que algún día el dolor será más llevadero; tal vez sea la esperanza intentando sobrevivir entre las ruinas de todo lo que perdió.

Asegura estar dispuesta a afrontar las consecuencias de la situación que vive, pero insiste en que jamás aceptará cargos que, según ella, no cometió.

Entre lágrimas y silencios, Mayerli explica que las acusaciones en su contra están relacionadas con presuntos hechos de proxenetismo y explotación sexual. Según el proceso judicial, habría recibido dinero relacionado con situaciones sexuales que involucraban a la hija de su pareja y varios hombres.

Ella lo niega.

Dice que siempre estuvo enfocada únicamente en trabajar y salir adelante. Cuenta que laboraba en un pueblo durante los fines de semana, desde el viernes hasta el lunes, y que gran parte de su tiempo estaba dedicada a conseguir dinero de manera honrada para sostenerse.

“Tristemente pasó lo que pasó”, murmura con la voz quebrada, mientras baja la mirada por unos segundos.

Pero si existe algo que hoy le duele más que el encierro, es la distancia con su hija, quien permanece en Venezuela y a quien no ve desde diciembre. Cuando habla de ella, su voz cambia. Las lágrimas aparecen casi de inmediato y el miedo comienza a notarse entre cada palabra. Confiesa que teme perder el vínculo que las une, que el tiempo termine alejándolas o que algún día la niña no quiera volver a verla.

A lo largo de la conversación, Mayerli alterna entre pequeñas risas nerviosas, momentos de ansiedad y silencios que evidencian la carga emocional que lleva encima. Aun así, intenta mantenerse firme.

Dice que su mayor deseo es recuperar la libertad, volver a trabajar, reconstruir su vida junto a su hija y comenzar nuevamente lejos de todo aquello que hoy la persigue.

“Nadie sabe lo de nadie. Solo Dios y yo sabemos cómo son las cosas, pero yo aquí no duro toda la vida”, expresa mientras evita bajar la mirada.

Dentro del centro penitenciario asegura haber vivido momentos difíciles debido a rumores y comentarios de otras internas. Explica que muchas veces ha sentido el peso del señalamiento y las miradas ajenas, personas que hablan sin conocer realmente la historia detrás de su proceso judicial.

A pesar de todo, Mayerli continúa intentando mantenerse fuerte. Dice que conserva tranquila su conciencia y que, aunque las circunstancias sean difíciles, sigue luchando por no perder la esperanza.

Ella es Mayerli. Una mujer que todavía intenta reconstruirse entre el dolor, la fe y el deseo profundo de volver a empezar.

Yesenia: Un silencio detrás de un disparo

Yesenia nació en Buenaventura, un territorio donde el ruido del mar y las olas se mezclan con las historias difíciles que muchas familias aprenden a cargar desde temprano. Creció junto a sus dos hermanos, uno mayor y otro menor, en un hogar donde no siempre había todo lo necesario, pero donde nunca faltó la intención de salir adelante. En medio de los recuerdos difíciles, aparece su familia como un núcleo unido, acostumbrado a resolver la vida día a día, entendiendo que había cosas que podían hacerse y otras que simplemente tocaba aceptar.

"Cuando algo se podía hacer, se hacía; y cuando no, no", dice con serenidad, como si esa frase resumiera gran parte de su vida.

Hoy, a sus 31 años, Yesenia habla de su historia con una voz firme, pausada y profundamente emocional. Su cabello morado, las uñas cuidadosamente pintadas y sus pestañas pelo a pelo reflejan el gusto que tiene por verse bien, incluso dentro de las extensas paredes que la separan de la realidad. Pero, aún más importante, detrás de esa imagen existe una mujer marcada por el miedo, la pérdida y la esperanza.

Madre de un niño de siete años, Yesenia asegura que antes de todo tenía una vida tranquila. La describe como una vida "normal y bonita", llena de sueños, planes y estabilidad. Conoció a su esposo en una discoteca en Tumaco, donde la cadera del sabor retumba. Desde entonces comenzaron una relación que, según recuerda, estuvo rodeada de momentos felices y

proyectos en común. Ella lo acompañaba constantemente en las actividades de su vida cotidiana, confiando plenamente en una vida soñada, una vida que estaban construyendo juntos.

Pero todo cambió una noche.

Su esposo le pidió que lo acompañara hasta Pasto. Durante el viaje, él le comentó que debía entregar un armamento, aunque decía sentir pereza de hacerlo. Después de cumplir con aquello a lo que habían ido, terminaron en la casa de un amigo de él. Un lugar lleno de voces, música y botellas sobre la mesa. Allí compartieron con otras personas, entre ellas una amiga y su pareja.

Según relata Yesenia, el ambiente parecía tranquilo. Conversaron, tomaron y pasaron el rato mientras la noche avanzaba lentamente. Sin embargo, con el paso de las horas comenzó a sentirse incómoda. Su hijo, que apenas tenía un año en ese momento, estaba con ella y tanto ella como su esposo ya habían consumido alcohol. Por eso decidió pedir la cuenta para regresar al hotel donde se hospedaban.

Fue entonces cuando comenzó una discusión con una de las mujeres presentes. El ambiente se volvió tenso y las palabras subieron de tono. La tensión empezó a sentirse en cada rincón del lugar. En medio del conflicto, el amigo de su esposo salió al balcón e hizo sonar un arma de fuego. Según Yesenia, el arma no tenía balas en ese momento, pero el estruendo fue suficiente para llenar el lugar de un profundo miedo y una incómoda sensación de peligro.

Después de eso, tomó a su hijo entre los brazos y le pidió a su esposo que regresaran al hotel.

Cuando llegaron, él se acostó debido al estado de embriaguez en el que se encontraba. Ella también se recostó junto a su hijo, intentando dejar atrás el mal momento vivido horas antes.

Pero minutos después ocurrió lo inesperado.

Según cuenta Yesenia, su esposo tomó el arma con la intención de descargarla y retirar las balas. Sin embargo, en medio de una mala manipulación, el arma se accionó accidentalmente.

El disparo impactó directamente en su pecho.

Al recordar ese momento, su voz cambia y el silencio parece apoderarse de todo. Dice que jamás había sentido un miedo tan profundo como el de aquella noche. Lo único que recuerda es haberse lanzado hacia él mientras gritaba desesperadamente, pidiendo ayuda y suplicándole que no cerrara los ojos.

“Que no se fuera a dormir”, repite mientras intenta contener las lágrimas.

Su esposo, quien además era miembro de la Policía, fue trasladado de inmediato al hospital por otros uniformados. Permaneció entubado durante aproximadamente quince días. Durante ese tiempo, Yesenia asegura que vivió atrapada entre el miedo, la incertidumbre y las preguntas que no dejaban de atormentarla.

Tiempo después viajó fuera del país junto a su hijo. Sin embargo, al regresar fue detenida y acusada de haber asesinado a su esposo.

Ella se declara inocente.

Asegura que todavía se pregunta por qué ocurrieron las cosas de esa manera y sostiene que solo Dios conoce realmente la verdad de lo sucedido.

Aunque intenta mantenerse fuerte al hablar, reconoce que el encierro le ha dejado emociones que jamás había experimentado: ansiedad, miedo y una tristeza constante que muchas veces se instala en silencio, emociones que parecen habitar cada rincón de ese lugar.

En medio de todo, su hijo continúa siendo la razón que la impulsa a resistir.

Dice que su mayor sueño es recuperar la libertad, reencontrarse con él y comenzar una nueva vida lejos del dolor que hoy la rodea. Sueña con montar un negocio, salir adelante y enseñarle que el amor y el esfuerzo siempre deben estar por encima de cualquier dificultad.

“Nunca lo abandonaría, nunca lo dejaría solo”, afirma con seguridad.

También piensa constantemente en su madre, a quien extraña profundamente. Confiesa que el encierro no solo afecta el cuerpo, sino también el alma y el corazón.

Dentro de la cárcel, explica, incluso los detalles más pequeños adquieren un valor inmenso. A veces, algo tan sencillo como recibir un bolígrafo puede alegrarle el día a una interna, porque la rutina y el aislamiento terminan convirtiéndose en cadenas emocionales difíciles de romper.

“Ahora solo lo veo en sueños, pero algún día va a ser realidad”, dice mientras habla de la vida que espera recuperar afuera.

Yesenia también se describe como una mujer inteligente, creativa y expresiva. Durante la conversación dejó ver una enorme facilidad para comunicar emociones. Además, asegura que cuenta con diferentes talentos por explotar. Le gusta dibujar y crear, aunque hoy siente que muchos de esos dibujos terminan reflejados en las uñas que aprendió a pintar, como una manera de ponerle un poco de color y belleza a una realidad difícil de afrontar.

Ella es Yesenia. Una mujer que todavía intenta reconstruirse entre recuerdos, silencios y esperanza.

Capítulo 4

Resultados y hallazgos

El presente capítulo expone los principales hallazgos obtenidos durante el desarrollo de la investigación “Narrativas invisibilizadas de mujeres privadas de la libertad en Popayán y su papel en la comprensión social y el reconocimiento de sus derechos”. Los resultados fueron construidos a partir de cinco (5) entrevistas semiestructuradas, observación participante del contexto penitenciario y análisis narrativo realizado con mujeres privadas de la libertad en el Centro Penitenciario y Carcelario Femenino “La Magdalena” de Popayán.

El análisis permitió identificar que las experiencias de las participantes están atravesadas por condiciones estructurales de desigualdad, violencia, exclusión social y estigmatización. A partir de la sistematización de los relatos, se construyeron categorías emergentes que permiten interpretar las dimensiones sociales, emocionales y comunicacionales presentes en sus narrativas.

Las categorías analizadas son: violencia estructural y trayectorias de vida, maternidad y vínculos familiares, estigmatización social, y procesos de resignificación e identidad.

4.1 Violencia estructural y trayectorias de vida

En las narrativas analizadas se evidenció que las mujeres privadas de la libertad provienen de contextos marcados por pobreza, violencia intrafamiliar, abandono emocional y

escasas oportunidades educativas y laborales. Estas condiciones no aparecen como hechos aislados, sino como parte de trayectorias de vida atravesadas por desigualdad estructural.

Una de las participantes expresó: “uno crece viendo problemas, sin apoyo, y toca aprender a sobrevivir como se pueda”, lo cual refleja la normalización de la violencia dentro de su entorno cotidiano.

Desde la perspectiva de Galtung (1969), estos hallazgos se comprenden como violencia estructural, es decir, aquellas condiciones sociales que limitan el acceso a derechos y oportunidades sin necesidad de violencia directa. En este sentido, el encarcelamiento no puede interpretarse únicamente desde la responsabilidad individual, sino desde un contexto social previo que condiciona las decisiones y posibilidades de vida.

Desde el enfoque comunicacional, esta categoría permite desplazar el relato del delito hacia el contexto, aportando a un periodismo narrativo que busca explicar realidades sociales complejas desde la comprensión humana y no desde la criminalización.

4.2 Maternidad y vínculos familiares

La maternidad apareció como una de las dimensiones emocionales más significativas dentro de las narrativas. Las participantes manifestaron sentimientos de tristeza, culpa y preocupación por la separación de sus hijos y el impacto del encarcelamiento en sus familias.

Una entrevistada relató: “lo más duro es no ver crecer a los hijos, uno se pierde momentos que no vuelven”, evidenciando la ruptura emocional y familiar que implica la privación de la libertad.

Desde Butler (1990), la maternidad puede comprenderse como una construcción social ligada a expectativas culturales sobre el rol de la mujer. En este sentido, el encarcelamiento no solo implica una sanción jurídica, sino también una sanción simbólica asociada al incumplimiento de roles tradicionales de cuidado.

En el campo comunicacional, esta categoría permite construir narrativas sensibles que visibilizan el impacto humano del encarcelamiento, promoviendo empatía y comprensión social más allá del juicio moral.

4.3 Estigmatización social

Los relatos evidencian que las mujeres privadas de la libertad enfrentan procesos constantes de estigmatización social, incluso más allá del cumplimiento de sus condenas. Las participantes expresaron temor frente al rechazo social, la dificultad de conseguir empleo y la discriminación por antecedentes judiciales.

Una de ellas afirmó: “uno sale con miedo, porque la gente no lo ve a uno como persona sino como el error que cometió”.

Desde Goffman (1963), el estigma se entiende como un proceso de desvalorización social que reduce la identidad de una persona a una condición negativa. En este caso, la condición de "persona privada de la libertad" invisibiliza otras dimensiones de su identidad como madre, trabajadora o estudiante.

Desde la comunicación social, esta categoría evidencia el papel de los discursos mediáticos en la reproducción del estigma, lo que refuerza la necesidad de un periodismo narrativo que humanice y complejice estas representaciones.

4.4 Resignificación e identidad: narrar para resistir

A pesar de las experiencias de violencia y exclusión, las narrativas también evidencian procesos de reflexión, resistencia y reconstrucción personal. Las participantes expresaron deseos de cambio, aprendizaje y reconstrucción de sus proyectos de vida.

Una entrevistada mencionó: "aquí uno piensa en la vida diferente, en no repetir errores y salir adelante", lo que refleja procesos de resignificación dentro del contexto penitenciario.

Desde Martín-Barbero (1987), estas narrativas se entienden como procesos de construcción de sentido, donde los sujetos reinterpretan sus experiencias y producen nuevas formas de comprender su realidad.

Desde la comunicación, la narrativa se convierte en una forma de resistencia simbólica, donde las mujeres recuperan la posibilidad de contarse a sí mismas, disputando las versiones estigmatizantes impuestas socialmente.

4.5 El periodismo narrativo como herramienta de visibilización social

El desarrollo del reportaje periodístico digital permitió transformar las narrativas recopiladas en un producto comunicativo orientado a la comprensión social del encarcelamiento femenino. El enfoque narrativo evitó la representación del delito como eje central, priorizando las historias humanas detrás de cada experiencia.

Las historias fueron construidas desde un enfoque ético, sensible y contextual, integrando testimonios, emociones y trayectorias de vida.

Desde Wolfe (1973) y Guerriero (2013), el periodismo narrativo permite profundizar en las experiencias humanas a través de recursos literarios y de observación que fortalecen la comprensión social de los fenómenos.

En este sentido, el reportaje no solo cumple una función informativa, sino también social y ética, al generar espacios de reconocimiento y reflexión sobre la realidad de las mujeres privadas de la libertad.

4.6 Interpretación general de los hallazgos

Los hallazgos permiten comprender que el encarcelamiento femenino no puede analizarse únicamente desde la perspectiva del delito, sino como resultado de trayectorias de vida marcadas por desigualdad, violencia estructural y exclusión social.

Las narrativas evidencian que las participantes han enfrentado múltiples formas de vulnerabilidad desde etapas tempranas de sus vidas, lo que configura contextos que limitan sus oportunidades de desarrollo.

Desde Galtung (1969), estas condiciones se entienden como expresiones de violencia estructural; desde Butler (1990), como construcciones sociales de género que influyen en la forma en que se sanciona simbólicamente a las mujeres; y desde Goffman (1963), como procesos de estigmatización que afectan su identidad social.

Desde Foucault (1975), el sistema penitenciario puede comprenderse como un dispositivo que no solo sanciona, sino que también produce identidades sociales asociadas a la desviación.

Uno de los hallazgos más relevantes es la presencia de procesos de resistencia y resignificación, donde las mujeres reconstruyen el sentido de sus experiencias a través de la palabra, la reflexión y la narrativa.

Desde la comunicación, estos hallazgos reafirman la importancia de prácticas periodísticas basadas en la escucha, la dignidad y la humanización de las historias. El trabajo

narrativo realizado no solo visibiliza experiencias, sino que también contribuye a transformar imaginarios sociales sobre el encarcelamiento femenino.

El reportaje periodístico digital se configura como un espacio de memoria, reconocimiento y construcción de sentido social, donde las narrativas de las mujeres privadas de la libertad adquieren valor público más allá del estigma.

La investigación demuestra que narrar estas historias no solo es un ejercicio académico, sino también una apuesta ética y comunicativa orientada a la comprensión humana de realidades históricamente invisibilizadas.

Capítulo 5

Producto periodístico digital

5.1 Diferenciación de los elementos del proyecto

En el desarrollo del proyecto se establecen tres elementos fundamentales que permiten diferenciar el componente académico del producto comunicativo final:

- Título del proyecto académico: “Narrativas invisibilizadas de mujeres privadas de la libertad en Popayán y su papel en la comprensión social y el reconocimiento de sus derechos”. Este corresponde al marco formal de la investigación y delimita su enfoque teórico, metodológico y social.
- Título del producto periodístico: “Flores con espinas”. Este es el nombre creativo del reportaje digital, construido desde una perspectiva narrativa y simbólica que busca visibilizar las historias de vida de las mujeres privadas de la libertad.
- Plataforma digital: El reportaje fue desarrollado en la herramienta Canva Sites, la cual permite la creación de páginas web interactivas y accesibles. El producto se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://linktreefilour.my.canva.site/trabajodegradocg/_password

La página esta encriptada – QR PÁGINA

QR Pág

5.2 Justificación del título “Flores con espinas”

El título “Flores con espinas” se construye a partir de una metáfora que representa la dualidad presente en las experiencias de las mujeres privadas de la libertad.

Las “flores” simbolizan la vida, la dignidad, los afectos, los sueños y la capacidad de resistencia y reconstrucción personal en contextos adversos. Representan la dimensión humana, emocional y esperanzadora de sus historias.

Las “espinas” representan las experiencias de violencia, pobreza, exclusión social, estigmatización y barreras estructurales que han atravesado sus trayectorias de vida. Estas no solo se entienden como dolor, sino también como marcas de resistencia y transformación.

En conjunto, el título evidencia una dualidad entre dolor y resiliencia, permitiendo comprender que estas mujeres no solo han sido afectadas por condiciones adversas, sino que también han construido procesos de reconstrucción personal y sentido de vida.

5.3 Descripción de la plataforma digital

El producto periodístico fue desarrollado en una plataforma digital que organiza las historias de vida de manera narrativa y accesible. La estructura del sitio incluye:

- Página de inicio con presentación del proyecto
- Sección de historias de vida de las participantes
- Contexto del proyecto e introducción metodológica
- Contenidos narrativos en formato periodístico digital
- Recursos visuales y de apoyo multimedia

Esta estructura permite al lector comprender las narrativas desde un enfoque progresivo, humano y reflexivo.

5.4 Público objetivo

El producto está dirigido a:

- Comunidad académica
- Estudiantes de comunicación social, ciencias sociales y humanas
- Investigadores en temas de género y derechos humanos
- Instituciones relacionadas con el sistema penitenciario
- Público general interesado en problemáticas sociales

5.5 Aporte del producto periodístico

El reportaje digital “Flores con espinas” constituye el resultado de un proceso de investigación-creación que integra la recolección de testimonios con la construcción narrativa de historias de vida.

Este producto no solo informa, sino que busca generar reflexión social, empatía y reconocimiento humano, aportando a una comprensión más amplia del encarcelamiento femenino desde una perspectiva crítica y comunicacional.

También permite transformar las narrativas de las participantes en relatos visibles, contribuyendo a cuestionar imaginarios sociales asociados al delito y la estigmatización.

5.6 Evidencias del producto digital

Para garantizar la visibilidad y verificación del producto se incluyen los siguientes elementos:

- Enlace del sitio web
  https://linktreefilour.my.canva.site/trabajodegradocg/_password
- CLAVE: Summer-Silent-River8

- Código QR del enlace



- Capturas de pantalla del sitio web: (al final en los anexos)

5.7 Nota final del capítulo

Este producto articula el componente académico de la investigación con la creación periodística digital, consolidando un ejercicio de investigación-creación que busca no solo producir conocimiento, sino también generar impacto social mediante la visibilización de narrativas históricamente invisibilizadas

9. CONCLUSIONES

La investigación permitió comprender que las narrativas de las mujeres privadas de la libertad del Centro Penitenciario y Carcelario Femenino La Magdalena de Popayán constituyen una fuente relevante para ampliar la comprensión social del encarcelamiento femenino desde una perspectiva humana y de derechos. Las historias de vida evidenciaron contextos marcados por desigualdad social, violencia, exclusión, limitadas oportunidades y afectaciones familiares.

Frente al primer objetivo específico, se identificó que las trayectorias de vida de las participantes estuvieron atravesadas por experiencias como violencia intrafamiliar, precariedad económica, maternidades en condiciones adversas, rupturas familiares y ausencia de redes de apoyo. Estos hallazgos permitieron reconocer que el encarcelamiento femenino está relacionado con condiciones estructurales que influyen en las experiencias y decisiones de las mujeres.

El análisis de los procesos de estigmatización y reconocimiento social evidenció que las mujeres enfrentan una doble exclusión: la derivada de la privación de la libertad y aquella asociada a los roles sociales construidos alrededor de la feminidad y la maternidad. El temor al rechazo, las dificultades para reconstruir vínculos familiares y la reintegración social muestran que el estigma continúa después del cumplimiento de la condena.

La maternidad apareció como una de las dimensiones más afectadas durante el encarcelamiento debido a la separación de los hijos y a las limitaciones para acompañar sus procesos de vida, generando impactos emocionales que trascienden el entorno penitenciario.

El desarrollo del reportaje digital y de la plataforma web permitió demostrar que el periodismo narrativo funciona como una herramienta de visibilización, memoria y reconocimiento social, favoreciendo relatos más éticos, sensibles y contextualizados.

La investigación reafirma el papel de la Comunicación Social y el Periodismo en la construcción de narrativas que cuestionen representaciones reduccionistas y contribuyan al reconocimiento de la dignidad y complejidad de poblaciones históricamente invisibilizadas.

9.1 Aportes de la investigación

La presente investigación aporta a la comprensión del encarcelamiento femenino en Colombia desde una perspectiva comunicativa, social y humana, al visibilizar experiencias que habitualmente permanecen ausentes de los discursos institucionales, mediáticos y académicos. A través de las narrativas de mujeres privadas de la libertad del Centro Penitenciario y Carcelario Femenino La Magdalena de Popayán, fue posible construir una mirada más amplia sobre las condiciones sociales, familiares y emocionales que atraviesan sus trayectorias de vida.

En el ámbito académico, el estudio contribuye a fortalecer las investigaciones sobre comunicación, género, derechos humanos y narrativas sociales, al demostrar la importancia de

las historias de vida como herramientas para comprender fenómenos complejos asociados al encarcelamiento femenino. Los hallazgos permiten ampliar las discusiones sobre violencia estructural, exclusión social, maternidad en contextos de privación de la libertad y procesos de estigmatización, aportando evidencias empíricas desde el contexto local de Popayán, una realidad poco explorada en investigaciones de este tipo.

Desde una perspectiva social, la investigación aporta a la visibilización de una población históricamente marginada y frecuentemente representada desde enfoques centrados exclusivamente en el delito. Las narrativas recopiladas permiten reconocer a las mujeres privadas de la libertad como sujetas de derechos, con trayectorias de vida complejas atravesadas por experiencias de violencia, desigualdad, resistencia y reconstrucción personal. En este sentido, el proyecto contribuye a cuestionar estereotipos sociales asociados al encarcelamiento femenino y promueve una comprensión más humana de esta realidad.

En el campo de la Comunicación Social y el Periodismo, uno de los principales aportes radica en la construcción de un ejercicio de periodismo narrativo orientado a la dignificación de voces tradicionalmente invisibilizadas. La investigación demuestra que el periodismo puede trascender las lógicas informativas centradas en el delito, el sensacionalismo o el morbo, para convertirse en una herramienta de reconocimiento, escucha y construcción de memoria social. El proceso de reportería permitió generar espacios de diálogo donde las participantes pudieron narrar sus experiencias desde sus propias voces, fortaleciendo el valor ético de la práctica periodística.

A su vez, la creación del reportaje periodístico digital y de la página web interactiva constituye un aporte significativo en términos de innovación narrativa y apropiación social del conocimiento. La plataforma permitió integrar textos periodísticos, relatos de vida, contenidos audiovisuales y recursos digitales que facilitan el acceso a los resultados de la investigación desde formatos cercanos y comprensibles para diferentes públicos. De esta manera, los hallazgos trascienden el ámbito académico y se proyectan hacia escenarios de divulgación, sensibilización y reflexión ciudadana.

La investigación aporta a la construcción de una comunicación con enfoque de derechos humanos al demostrar que las narrativas poseen un potencial transformador para cuestionar prejuicios, promover procesos de reconocimiento social y fortalecer la dignidad de poblaciones históricamente excluidas. Escuchar y narrar las experiencias de las mujeres privadas de la libertad permitió evidenciar que detrás de cada expediente judicial existen historias humanas complejas que merecen ser comprendidas desde perspectivas más amplias, sensibles y contextualizadas.

10. RECOMENDACIONES

Para futuros investigadores:

Se recomienda continuar el estudio sobre mujeres privadas de la libertad desde enfoques cualitativos y narrativos que permitan profundizar en dimensiones como la maternidad, las relaciones familiares, la salud emocional, los procesos de adaptación y la reintegración social. Asimismo, se sugiere ampliar el alcance hacia otras poblaciones y contextos penitenciarios para generar nuevas perspectivas de análisis.

Para el programa académico y escenarios de formación en comunicación:

Se propone fortalecer proyectos de investigación y productos periodísticos con enfoque social que promuevan el trabajo de campo, el acercamiento a comunidades vulnerables y la construcción de narrativas centradas en los derechos humanos y el reconocimiento de experiencias invisibilizadas.

Para medios de comunicación y profesionales del periodismo:

Se recomienda promover narrativas más humanas y contextualizadas sobre las mujeres privadas de la libertad, evitando enfoques reducidos únicamente al delito y generando contenidos que permitan comprender las historias, emociones y condiciones sociales que atraviesan estas poblaciones.

Para instituciones interesadas en el tema y centros penitenciarios:

Se sugiere fortalecer espacios de expresión mediante actividades relacionadas con la comunicación, la escritura, el diálogo y el arte, así como ampliar estrategias de acompañamiento emocional y psicológico orientadas a temas como salud mental, maternidad y reconstrucción del proyecto de vida.

Para la circulación y continuidad del reportaje:

Se recomienda ampliar la difusión del producto periodístico mediante plataformas digitales, espacios académicos, escenarios comunitarios y medios universitarios, con el fin de generar mayor visibilidad, promover la reflexión social y continuar posicionando la comunicación como herramienta de memoria, reconocimiento y transformación social.

11. REFERENCIAS

Antony, C. (2007). Mujeres invisibles: Las cárceles femeninas en América Latina. Nueva Sociedad, 208, 73–85.

Ariza, L., & Iturralde, M. (2015). Una perspectiva general sobre mujeres y prisiones en América Latina y Colombia. Revista Derecho Público, (35). https://doi.org/10.15425/redepub.35.2015.10

Butler, J. (1990). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós.

Comité Internacional de la Cruz Roja, Centro de Investigación y Docencia Económicas, & Pontificia Universidad Javeriana. (2018). Mujeres y prisión en Colombia: Desafíos para la política criminal desde un enfoque de género. Comité Internacional de la Cruz Roja. https://www.icrc.org/es/document/mujeres-y-prision-en-colombia

Constitución Política de Colombia. (1991).

Corporación Humanas Colombia. (2023). Retrato de una crisis: Situación actual de las mujeres en prisión y herramientas legales para su transformación.

https://www.humanas.org.co/retrato-de-una-crisis-situacion-actual-de-las-mujeres-en-prision-y-herramientas-legales-para-su-transformacion/

Corte Constitucional de Colombia. (2013). Sentencia T-388 de 2013.

Defensoría del Pueblo. (2017). Diversidades en prisión. Defensoría del Pueblo.

Dejusticia. (2024). Mujeres en prisión: Violencias que atraviesan muros. Dejusticia.

Fals Borda, O. (1987). La investigación-acción participativa: Política y epistemología. Tercer Mundo Editores.

Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. Journal of Peace Research, 6(3), 167–191.

Goffman, E. (1963). Estigma: La identidad deteriorada. Amorrortu Editores.

Guerriero, L. (2013). Plano americano. Editorial Anagrama.

Gumucio-Dagron, A. (2001). Haciendo olas: Historias de comunicación participativa para el cambio social. Fundación Rockefeller.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2018). Enfoque diferencial. INPEC.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2026). Informe estadístico de población privada de la libertad: mayo de 2026. INPEC.

Juliano, D. (2018). Delito y pecado: La transgresión femenina. Editorial Bellaterra.

Kvale, S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Ley 65 de 1993. Código Penitenciario y Carcelario.

Ley 1709 de 2014. Reforma al Código Penitenciario y Carcelario.

Ley 2292 de 2023. Medidas sustitutivas de prisión para mujeres cabeza de hogar.

Martín-Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía. Gustavo Gili.

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2020). Mujeres privadas de la libertad: Situación demográfica penitenciaria y enfoque diferencial e interseccionalidad. Ministerio de Justicia y del Derecho.

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2023). Política pública de resocialización y reintegración social de personas privadas de la libertad. Gobierno de Colombia.

Organización de las Naciones Unidas. (2010). Reglas de Bangkok: Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes.

Organización Mundial de la Salud. (2022). Mental health disorders in prison.

Penal Reform International. (2023). Global prison trends.

Rivera-López, M., & Añaños-Bedriñana, F. T. (2021). Redes personales como factores de riesgo y protección en mujeres privadas de libertad. Revista Criminalidad, 63(2), 17–32. https://doi.org/10.47741/17943108.314

Rodríguez, M., Cárdenas, A., & Gómez, J. (2021). Mujeres privadas de la libertad en Colombia: Exclusión social, género y sistema penitenciario. Revista Criminalidad, 63(1), 141–160.

Sánchez-Mejía, A., & Morad, J. (2018). Trabajo y mujeres privadas de la libertad: Trabajando al margen del derecho laboral. Revista CS.

UNODC. (2014). Handbook on women and imprisonment (2nd ed.). United Nations Office on Drugs and Crime.

WOLA. (2020). Women behind bars for drug offenses in Latin America. Washington Office on Latin America.

Wolfe, T. (1973). The new journalism. Harper & Row.

ANEXOS

A. Matriz de revisión documental.

Autor	Año	Tema	Categorías	Uso en investigación
ONU – Reglas de Bangkok	2010	Derechos humanos y enfoque diferencial	Género, maternidad, salud, resocialización	Base normativa internacional
UNODC / OMS / Penal Reform International	Varios	Condiciones penitenciarias	Salud mental, reintegración	Contexto internacional
Antony	2007	Encarcelamiento femenino	Pobreza, exclusión, violencia	Antecedentes latinoamericanos
Ariza e Iturralde	2015	Mujeres y prisión	Desigualdad estructural	Estado del arte regional
Sánchez-Mejía y Morad	2018	Mujeres privadas de libertad en Colombia	Marginalidad múltiple	Contexto colombiano

Rivera-López y Añaños	2021	Reinserción social	Redes de apoyo	Trayectorias previas
Foucault	1975	Poder y prisión	Disciplina, vigilancia	Marco teórico
Butler	1990	Género	Identidad, performatividad	Marco teórico
Martín-Barbero	1987	Comunicación	Mediaciones	Marco teórico
Wolfe / Guerriero	1973 / 2013	Periodismo narrativo	Narrativa testimonial	Marco metodológico
Freire / Gumucio	1970 / 2001	Comunicación cambio social	Participación	Marco conceptual
Goffman	1963	Estigma	Exclusión social	Marco conceptual
Galtung	1969	Violencia estructural	Desigualdad	Marco conceptual
CICR	2019	Mujeres en prisión	Vulnerabilidad	Discusión
INPEC / MinJusticia	2018–2024	Resocialización	Enfoque diferencial	Contexto institucional

1. **Fichas de lectura analítica (versión ampliada)**

Ficha – Organización de las Naciones Unidas (ONU) – Reglas de Bangkok

Año: 2010

Tema central: Derechos humanos y enfoque diferencial para mujeres privadas de la libertad.

Conceptos clave: Género – maternidad – salud – atención diferencial – reintegración social – dignidad humana.

Resumen argumentativo:

Las Reglas de Bangkok constituyen el principal instrumento internacional especializado en el tratamiento de mujeres privadas de la libertad. Su aporte central consiste en reconocer que las mujeres enfrentan necesidades específicas históricamente invisibilizadas dentro de sistemas penitenciarios diseñados principalmente para población masculina. El documento plantea que las condiciones de reclusión deben incorporar medidas diferenciales relacionadas con salud física y mental, maternidad, vínculos familiares, antecedentes de violencia y procesos de reintegración.

Aporte al proyecto:

Permitió comprender que el encarcelamiento femenino requiere una lectura distinta a la lógica general del castigo y fundamentó el enfoque de derechos humanos adoptado en la investigación.

Relación con objetivos:

Contribuyó a construir categorías analíticas relacionadas con maternidad, afectaciones emocionales, derechos humanos y acompañamiento institucional.

Ficha – UNODC / OMS / Penal Reform International

Año: Documentos publicados entre 2014–2022.

Tema central: Condiciones penitenciarias y bienestar de población privada de la libertad.

Conceptos clave: Salud mental – reintegración – calidad de vida – enfoque integral.

Resumen argumentativo:

Los informes desarrollados por estas organizaciones evidencian que el encarcelamiento produce impactos significativos sobre la salud emocional y las posibilidades de reintegración social. Los estudios muestran que mujeres privadas de la libertad presentan mayores niveles de ansiedad, afectaciones psicológicas derivadas de separación familiar y mayores necesidades de atención psicosocial. Asimismo, señalan que la resocialización no depende únicamente de programas institucionales sino también de condiciones estructurales externas.

Aporte al proyecto: Ofreció un contexto internacional para interpretar las narrativas obtenidas durante el trabajo de campo.

Relación con objetivos: Permitió incorporar categorías relacionadas con salud mental, bienestar emocional y procesos de reintegración.

Ficha – Antony

Año: 2007

Tema central: Encarcelamiento femenino en América Latina.

Conceptos clave: Pobreza – exclusión – desigualdad – violencia estructural.

Resumen argumentativo:

Antony plantea que el encarcelamiento femenino no puede comprenderse únicamente desde el delito, sino desde trayectorias sociales atravesadas por desigualdad económica, violencia y

exclusión histórica. El estudio muestra que muchas mujeres privadas de la libertad ingresan al sistema penitenciario después de haber vivido experiencias de precariedad laboral, baja escolaridad y relaciones familiares conflictivas.

Aporte al proyecto: Permitió interpretar las narrativas de las participantes desde una mirada estructural y no individualizante.

Relación con objetivos: Contribuyó a construir las categorías pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Ficha – Ariza e Iturralde

Año: 2015

Tema central: Mujeres y prisión en América Latina.

Conceptos clave: Desigualdad estructural – criminalización – género.

Resumen argumentativo:

Los autores argumentan que el crecimiento del encarcelamiento femenino en América Latina está relacionado con transformaciones sociales y económicas que afectan diferencialmente a las mujeres. Señalan que las políticas penales suelen ignorar las condiciones de desigualdad previas al delito y generan nuevas formas de exclusión dentro del sistema penitenciario.

Aporte al proyecto: Permitió construir el estado del arte regional y contextualizar el fenómeno dentro del escenario latinoamericano.

Relación con objetivos: Fortaleció categorías asociadas con desigualdad, vulnerabilidad y exclusión institucional.

Ficha – Sánchez-Mejía y Morad

Año: 2018

Tema central: Condiciones sociales de mujeres privadas de libertad en Colombia.

Conceptos clave: Marginalidad múltiple – género – trabajo – exclusión.

Resumen argumentativo:

Las autoras identifican que el encarcelamiento femenino en Colombia suele producirse en contextos donde convergen desigualdad económica, baja escolaridad y responsabilidades históricas de cuidado. El estudio sostiene que el encarcelamiento profundiza condiciones previas de exclusión y limita procesos de reintegración.

Aporte al proyecto: Proporcionó evidencia nacional para interpretar los relatos obtenidos durante las entrevistas.

Relación con objetivos: Apoyó la construcción de categorías relacionadas con género, vulnerabilidad y trayectorias de vida.

Ficha – Rivera-López y Añaños

Año: 2021

Tema central: Procesos de reinserción y redes sociales.

Conceptos clave: Redes de apoyo – vínculos familiares – reintegración.

Resumen argumentativo:

Las autoras muestran que la reinserción social está estrechamente relacionada con el mantenimiento de vínculos familiares y redes de apoyo. La ausencia de estas redes aumenta riesgos de exclusión y dificulta reconstrucciones identitarias posteriores al encarcelamiento.

Aporte al proyecto: Permitió comprender el papel central de las relaciones familiares dentro de las narrativas de las participantes.

Relación con objetivos: Fortaleció categorías relacionadas con maternidad, familia y reintegración.

Organizador temático de la revisión documental

Categoría temática	**Referentes bibliográficos**	**Argumentación conceptual**	**Conceptos derivados / subcategorías**	**Relación con la investigación**
Encarcelamiento femenino	Antony (2007); Ariza e Iturralde (2015); Sánchez-Mejía y Morad (2018)	Estas investigaciones plantean que el encarcelamiento femenino debe comprenderse como un fenómeno atravesado por desigualdades estructurales previas al delito. Las mujeres privadas de la libertad suelen provenir de	Criminalización femenina; trayectorias de vida; exclusión económica; desigualdad social; vulnerabilidad	Permitió interpretar las narrativas de las participantes desde una perspectiva contextual y comprender el encarcelamiento como resultado de procesos sociales complejos.

Categoría temática	Referentes bibliográficos	Argumentación conceptual	Conceptos derivados / subcategorías	Relación con la investigación
		contextos marcados por precariedad económica, limitaciones educativas, violencia y exclusión social, lo que cuestiona lecturas exclusivamente jurídicas o individualizantes del fenómeno penitenciario.		
Violencia de género	ONU – Reglas de Bangkok (2010); Butler (1990)	Desde el enfoque de derechos humanos y teoría de género se reconoce que las mujeres privadas de la libertad	Violencia simbólica; maternidad; desigualdad de género; identidad; revictimización	Permitió analizar las experiencias narradas por las participantes desde una perspectiva de

Categoría temática	Referentes bibliográficos	Argumentación conceptual	Conceptos derivados / subcategorías	Relación con la investigación
		experimentan formas diferenciadas de violencia y desigualdad. Butler permite comprender cómo las normas sociales construyen expectativas sobre la feminidad, mientras que las Reglas de Bangkok evidencian la necesidad de respuestas institucionales específicas para mujeres privadas de la libertad.		género y reconocer afectaciones emocionales vinculadas con roles sociales tradicionales.

Categoría temática	**Referentes bibliográficos**	**Argumentación conceptual**	**Conceptos derivados / subcategorías**	**Relación con la investigación**
Reintegración social	CICR (2019); INPEC (2018; 2024); Ley 65 de 1993	La reintegración social se entiende como un proceso que trasciende el cumplimiento de la pena e implica condiciones institucionales, acompañamiento psicosocial, acceso a oportunidades y reconstrucción de vínculos familiares y comunitarios. Los informes muestran tensiones entre la existencia formal de programas y las	Resocialización; acompañamiento psicosocial; redes familiares; reinserción; autonomía	Permitió comprender las expectativas y preocupaciones expresadas por las participantes frente al retorno a la vida en libertad.

Categoría temática	**Referentes bibliográficos**	**Argumentación conceptual**	**Conceptos derivados / subcategorías**	**Relación con la investigación**
		dificultades reales de acceso.		
Narrativas testimoniales y periodismo narrativo	Wolfe (1973); Guerriero (2013)	El periodismo narrativo propone aproximarse a las experiencias humanas desde el detalle, la escucha y la construcción de relatos que integren contexto y subjetividad. Las narrativas testimoniales permiten recuperar voces históricamente invisibilizadas y ampliar la	Testimonio; memoria; subjetividad; representación; relato humano	Fundamentó la elaboración del reportaje periodístico como producto final y orientó la construcción ética de entrevistas y relatos.

Categoría temática	**Referentes bibliográficos**	**Argumentación conceptual**	**Conceptos derivados / subcategorías**	**Relación con la investigación**
		comprensión social de fenómenos complejos.		
Comunicación participativa y comunicación para el cambio social	Freire (1970); Gumucio-Dagron (2001); Martín-Barbero (1987)	Estos autores entienden la comunicación como un proceso de diálogo, participación y construcción colectiva de sentido. La comunicación deja de ser únicamente transmisión de información para convertirse en una práctica orientada al reconocimiento y	Participación; diálogo; mediaciones; reconocimiento; transformación social	Sustentó el enfoque comunicativo del proyecto y permitió entender el reportaje como una herramienta de sensibilización social.

Categoría temática	**Referentes bibliográficos**	**Argumentación conceptual**	**Conceptos derivados / subcategorías**	**Relación con la investigación**
		transformación social.		
Estigmatización	Goffman (1963)	El estigma es entendido como un proceso social mediante el cual determinados atributos generan desvalorización e identidades deterioradas. En el caso de las mujeres privadas de la libertad, el estigma se amplifica por expectativas sociales relacionadas con	Exclusión social; identidad deteriorada; rechazo social; discriminación	Permitió interpretar los discursos de temor, culpa y rechazo identificados en las entrevistas.

Categoría temática	**Referentes bibliográficos**	**Argumentación conceptual**	**Conceptos derivados / subcategorías**	**Relación con la investigación**
		género, maternidad y moralidad.		
Violencia estructural	Galtung (1969)	La violencia estructural se expresa en desigualdades económicas, políticas y sociales que limitan oportunidades y acceso a derechos. Desde esta perspectiva, el encarcelamiento femenino puede comprenderse como parte de trayectorias atravesadas por exclusión y	Pobreza; desigualdad; exclusión; acceso diferencial a derechos	Permitió ampliar la interpretación del encarcelamiento más allá del delito y comprender condiciones previas presentes en las historias de vida de las participantes.

Categoría temática	**Referentes bibliográficos**	**Argumentación conceptual**	**Conceptos derivados / subcategorías**	**Relación con la investigación**
		condiciones históricas de vulnerabilidad.		
Derechos humanos y enfoque diferencial	ONU (2010); Defensoría del Pueblo; Ministerio de Justicia; INPEC	El enfoque diferencial reconoce que las personas privadas de la libertad mantienen sus derechos fundamentales y que determinados grupos requieren medidas específicas de protección. En el caso de las mujeres, incorpora dimensiones relacionadas con salud, maternidad y	Dignidad humana; igualdad; protección diferencial; derechos penitenciarios	Sustentó el análisis jurídico y ético del proyecto y fortaleció el enfoque interpretativo de las narrativas.

Categoría temática	**Referentes bibliográficos**	**Argumentación conceptual**	**Conceptos derivados / subcategorías**	**Relación con la investigación**
		prevención de violencias.		

B. Guías de entrevista

Inicio (confianza)

¿Cómo te gustaría que te llamemos durante esta entrevista?

¿Cuántos años tienes y de dónde eres?

Historia personal

¿Cómo describirías tu vida antes de estar aquí?

¿Hubo algún momento que marcó un antes y un después en tu historia?

¿Qué personas han sido importantes para ti en tu vida?

Experiencia en la cárcel

¿Cómo fue tu llegada a este lugar?

¿Qué ha sido lo más difícil de vivir estando aquí?

¿Qué es lo que más te ha ayudado a resistir o seguir adelante?

Identidad y emociones

¿Qué sientes que la gente de afuera no entiende de las mujeres que están aquí?

¿Qué partes de ti sientes que se han fortalecido estando aquí?

¿Qué heridas o “espinas” sientes que te ha dejado esta experiencia?

Derechos y mirada social

¿Sientes que tus derechos son respetados? ¿Por qué?

¿Qué cambiarías del sistema para que sea más humano con las mujeres?

Esperanza (la flor)

¿Qué sueñas o esperas para tu vida cuando salgas?

Si pudieras enviar un mensaje a la sociedad, ¿qué les dirías?

Cierre

¿Hay algo que nunca te hayan preguntado y que quieras decir hoy?

Guion de entrevista

Funcionarias del INPEC – Cárcel de mujeres

Inicio – contextualización

Para comenzar, ¿podría contarnos cuál es su cargo y cuánto tiempo lleva trabajando en la cárcel de mujeres?

¿Qué la motivó a trabajar en el sistema penitenciario, específicamente con mujeres privadas de la libertad?

Experiencia laboral y rol

¿Cómo describiría su labor cotidiana dentro del establecimiento?

¿Cuáles considera que son los mayores retos de trabajar en una cárcel de mujeres?

Desde su experiencia, ¿en qué se diferencia el trabajo con población femenina frente a otros contextos penitenciarios?

Relación con las mujeres privadas de la libertad

¿Cómo describiría la relación entre las funcionarias y las internas?

¿Cree que el hecho de que quienes las cuidan sean mujeres influye en la convivencia y el trato?

¿De qué manera?

¿Ha notado cambios en las internas a lo largo del tiempo? ¿A qué los atribuye?

Enfoque de género y derechos

¿Considera que el sistema penitenciario está preparado para atender las necesidades específicas de las mujeres?

¿Qué aspectos relacionados con género, maternidad o salud emocional considera más sensibles dentro de la cárcel?

Desde su rol, ¿cómo se trabaja el respeto por los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad?

Dimensión humana (sin juzgar)

¿Cómo maneja emocionalmente las situaciones difíciles que se presentan en su trabajo?

¿Qué aprendizajes personales le ha dejado trabajar con mujeres privadas de la libertad?

¿Ha habido alguna experiencia que la haya marcado especialmente en su labor?

Mirada crítica y propositiva

¿Qué cree que la sociedad no entiende sobre la realidad de las cárceles de mujeres?

¿Qué cambios considera necesarios para mejorar las condiciones y los procesos de resocialización?

Cierre – reflexión

Desde su experiencia, ¿cómo describiría a las mujeres privadas de la libertad más allá del delito?

Si pudiera enviar un mensaje a quienes están afuera sobre estas mujeres, ¿cuál sería?

Guion de entrevista

Ente gubernamental

Objetivo: Conocer la mirada institucional sobre las mujeres privadas de la libertad, las políticas públicas, la garantía de derechos y los procesos de acompañamiento y resocialización.

1. **Presentación institucional**

- ¿Podría indicarnos su cargo y la entidad a la que pertenece?

- ¿Cuál es el rol de su entidad frente a la población privada de la libertad, específicamente mujeres?

2. **Políticas públicas y enfoque de género**

- ¿Existen políticas, programas o lineamientos específicos dirigidos a mujeres privadas de la libertad?

- ¿Cómo se incorpora el enfoque de género y de derechos humanos en estas acciones?

- ¿Qué necesidades considera prioritarias en la atención a mujeres en contexto de encierro?

3. **Articulación institucional**

- ¿Cómo se articula su entidad con el INPEC u otras instituciones del Estado?

- ¿Qué retos se presentan en la implementación de estas políticas dentro del contexto penitenciario?

- ¿Cómo se realiza el seguimiento o evaluación de los programas dirigidos a esta población?

4. **Realidades y desafíos**

- Desde su experiencia, ¿cuáles son las principales problemáticas que enfrentan las mujeres privadas de la libertad?

- ¿Cómo influyen factores como la pobreza, la violencia de género o la exclusión social en estas realidades?

- ¿Qué vacíos considera que aún existen en la atención estatal hacia esta población?

5. **Narrativas y percepción social**

- ¿Cómo cree que la sociedad percibe a las mujeres privadas de la libertad?

- ¿Considera importante visibilizar sus historias de vida para transformar esa percepción? ¿Por qué?

6. **Impacto y proyección**

- ¿Qué acciones se están desarrollando para facilitar la resocialización y la reintegración social de estas mujeres?

- ¿Qué cambios estructurales considera necesarios para fortalecer la garantía de derechos dentro y fuera de la cárcel?

7. **Cierre**

- ¿Qué mensaje le daría a la ciudadanía sobre la importancia de comprender las realidades de las mujeres privadas de la libertad?

- ¿Hay algún aspecto que considere relevante y que no se le haya preguntado?

C. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN ENTREVISTA

Proyecto de investigación: Flores con espinas: narrativas invisibilizadas de mujeres privadas de la libertad

Yo, _____, identificada con documento No. _____, manifiesto que he sido informada de manera clara y comprensible sobre mi participación en el proyecto de investigación mencionado anteriormente.

1. **Propósito del estudio**

Se me ha explicado de manera clara, suficiente y comprensible que el objetivo de este proyecto es recoger y visibilizar las historias, experiencias y reflexiones de mujeres privadas de la libertad, con fines académicos, en el marco de un trabajo de grado universitario, sin ningún interés comercial, ni lucrativo.

2. **Participación voluntaria**

Entiendo que mi participación es totalmente voluntaria, libre de cualquier coacción o presión, y que puedo negarme a participar total o parcialmente o retirarme en cualquier momento, sin que esto genere ningún tipo de sanción, consecuencia negativa o afectación dentro de la institución penitenciaria.

Declaro que mi participación y la información que suministraré se realiza de manera gratuita, y que por ésta no he recibido ni recibiré ningún tipo de pago, incentivo o beneficio económico.

En este mismo sentido, asumo de manera autónoma las implicaciones de compartir mi testimonio y exonera a la institución educativa, a sus directivos, docentes y estudiantes, de cualquier reclamación judicial o extrajudicial derivada del uso autorizado del material, siempre que se respete lo aquí pactado.

3. **Procedimiento**

Se me ha informado que la participación consiste en una entrevista, en la cual responderé preguntas relacionadas con mi historia de vida, mi experiencia y percepciones personales. La entrevista podrá realizarse de forma oral y, con mi autorización, podrá ser grabada en audio.

4. **Confidencialidad y anonimato**

Comprendo y acepto que:

- Mi identidad será protegida.
- Se omitirán mis datos personales, así como cualquier descripción que pueda identificarme y/o individualizarme.
- La información recolectada será usada únicamente con fines académicos y de investigación.
- Los resultados podrán ser presentados en informes, trabajos escritos o espacios académicos, siempre de manera anónima.

- Una vez el material haya sido editado y divulgado en escenarios académicos u otros similares, no será posible su eliminación.

5. **Riesgos y beneficios**

Se me ha informado que no existen riesgos físicos derivados de esta entrevista. Entiendo que algunas preguntas pueden generar emociones, y que puedo omitir responder cualquier pregunta que me incomode.
Mi participación puede contribuir a visibilizar las realidades de las mujeres privadas de la libertad y a una mejor comprensión social de estas experiencias.

6. **Autorización**

Habiendo recibido la información de manera plena, declaro que acepto participar libre y voluntariamente en este estudio, así como se use la información suministrada con fines de reproducción, edición, transformación, comunicación y divulgación, y se use en espacios académicos, institucionales, eventos educativos, plataformas digitales institucionales y escenarios similares.

Autorizo, además, el uso de mi intervención y la información suministrada, sin limitación territorial ni temporal, y renuncio a cualquier reclamación económica o compensación presente o futura derivada del uso del material.

Nombre de la participante: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombres de los investigadores: -
Maria Camila Solis Dorado
- Gustavo Adolfo Navia Chaucanes
Programa académico: Comunicación Social y periodismo

Firma de los investigadores:

_____	_____
María Camila Solís Dorado	Gustavo Adolfo Navia Chaucanes
Doc. de identidad: 1002968412	Doc. de identidad: 1002821302
Número de contacto: 322 591 8028	Número de contacto: 305 782 8729
Tipo de sangre y RH: O+	Tipo de sangre y RH: O+

D. Cronograma de trabajo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Proyecto: Narrativas de mujeres privadas de la libertad

Taller 1 – Presentación y confianza inicial

Duración: 2 horas

El primer taller permite evaluar el avance en la construcción de confianza entre las participantes y el equipo investigador. Aunque las preguntas iniciales son sencillas, las internas comienzan a narrar aspectos de su identidad, eligen cómo desean ser llamadas y, mediante la metáfora del libro, establecen el primer vínculo entre su historia personal y el producto final del proyecto.

El proceso avanza cuando las participantes muestran disposición para hablar, adoptan un seudónimo y logran dar un título simbólico a su historia de vida.

•Inicio (20 minutos)

Presentación del equipo investigador y explicación de las reglas del espacio:

- Confidencialidad y respeto mutuo.
- Cada participante puede hablar o escribir, según su comodidad.
- Posibilidad de utilizar un seudónimo para proteger su identidad.
- En caso de que alguna participante se sienta emocionalmente afectada, podrá retirarse y se informará al área psicosocial del centro penitenciario.

•Dinámica rompe hielo (15 minutos)

Actividad: “El objeto que me representa”

Cada participante imagina o describe un objeto que la represente o que simbolice algo importante de su personalidad o historia.

•Preguntas suaves de apertura (40 minutos)

Estas preguntas buscan generar un ambiente de confianza y facilitar la expresión personal:

- ¿Qué es lo que más te gusta de ti misma y por qué?
- ¿Cuál es tu color favorito y qué significa para ti?
- ¿Qué palabra describe cómo te sientes hoy?

•Ejercicio creativo (30 minutos)

Cada participante dibuja o escribe tres cosas que le generen alegría o que quisiera conservar siempre en su vida.

Posteriormente se abre un espacio voluntario para compartir lo realizado con el grupo.

•Pregunta puente hacia la investigación (15 minutos)

Se introduce la siguiente pregunta reflexiva:

“Si tu vida fuera un libro, ¿qué título le pondrías?”

Para facilitar la reflexión se comparte la siguiente frase inspiradora:

“Imagina que este papel es tu vida, y la tinta eres tú: aquí puedes escribir lo que quieras, lo que sientas y lo que elijas compartir. No hay respuestas correctas ni incorrectas, solo tu voz.”

•Cierre (10 minutos)

- Ronda breve donde cada participante comparte cómo se sintió durante la actividad.
- Agradecimiento por la participación.
- Presentación del objetivo del próximo encuentro.

•Taller 2 – Historias de vida

Horario: 10:00 a.m. – 12:00 m.

10:00 – 10:15 | Bienvenida y rompe hielo

Dinámica: La palabra del día

Cada participante escribe en una cartulina una palabra que represente cómo se siente en ese momento.

Las palabras se ubican en un mural colectivo denominado “Mural de emociones”.

•10:15 – 11:15 | Narrativas personales

Preguntas orientadas a explorar experiencias de vida:

- ¿Cómo era un día normal en tu vida antes de llegar aquí?
- ¿Qué recuerdos te hacen sonreír cuando piensas en tu pasado?
- ¿Qué personas o lugares han sido importantes en tu historia?
- Si tu vida fuera un camino, ¿qué curvas o giros recuerdas más?

Las participantes pueden hablar o escribir, según su preferencia.

•11:15 – 11:40 | Ejercicio creativo

Actividad: El camino de la vida

En una cartulina cada participante dibuja un camino dividido en tres momentos:

- Antes
- Durante
- Después

En cada etapa pueden incluir palabras, símbolos o dibujos que representen momentos importantes. •11:40 – 12:00 | Cierre reflexivo

Pregunta final:

"¿Qué te hubiera gustado que la vida te diera en ese camino?"

Frase simbólica:

"Cada paso que recuerdas es también una huella que queda en tu historia."

•Taller 3 – Narrativa colectiva y resignificación

Horario: 10:00 a.m. – 12:00 m.

10:00 – 10:20 | Bienvenida y rompe hielo

Dinámica: El círculo de deseos

Cada participante escribe un deseo en un papel.

Los papeles se mezclan y se leen en voz alta sin revelar quién lo escribió.

•10:20 – 11:00 | Conversación colectiva

Preguntas para reflexionar en grupo:

- ¿Qué cosas sentimos que tenemos en común en nuestras historias?
- ¿Qué sueños o deseos se parecen entre nosotras?
- ¿Qué palabras nos gustaría que la sociedad escuchara sobre nosotras?

•11:00 – 11:40 | Ejercicio creativo

Actividad: Cartelera del mensaje

En un pliego grande, cada participante escribe una frase que quiera dejar registrada.

Todas las frases se unen para formar un manifiesto colectivo.

•11:40 – 12:00 | Cierre reflexivo

Pregunta final:

"Si nuestra historia fuera una canción, ¿qué título tendría?"

Frase simbólica:

"Cuando muchas voces se unen, la historia se hace más fuerte que los muros."

•Taller 4 (Opcional) – Devolución y validación

Horario: 10:00 a.m. – 12:00 m.

10:00 – 10:15 | Bienvenida y rompe hielo

Dinámica: El aplauso compartido

Cada participante se presenta y recibe un aplauso del grupo como reconocimiento a su participación.

•10:15 – 11:00 | Presentación de borradores

Se comparten los relatos construidos a partir de los testimonios de las participantes.

Cada interna puede:

- Ajustar partes de su historia.
- Corregir detalles.
- Añadir información que considere importante.

•11:00 – 11:40 | Ejercicio creativo Cartelera de gratitud

Cada participante escribe una palabra, símbolo o dibujo que represente lo que se lleva del proceso.

Se construye un mural colectivo de cierre.

•11:40 – 12:00 | Ritual final

Pregunta final:

"¿Qué palabra o frase te gustaría dejar como regalo para las demás?"

Frase simbólica:

"Lo que compartiste ya no se queda solo en ti: ahora es semilla para transformar."

E. Registros escritos o sistematización del trabajo de campo.

Mujeres privadas de la libertad

Objetivo: Visibilizar historias de vida y experiencias desde su propia voz.

Inicio (confianza)

¿Cómo te gustaría que te llamemos durante esta entrevista?

¿Cuántos años tienes y de dónde eres?

Historia personal

¿Cómo describirías tu vida antes de estar aquí?

¿Hubo algún momento que marcó un antes y un después en tu historia?

¿Qué personas han sido importantes para ti en tu vida?

Experiencia en la cárcel

¿Cómo fue tu llegada a este lugar?

¿Qué ha sido lo más difícil de vivir estando aquí?

¿Qué es lo que más te ha ayudado a resistir o seguir adelante?

Identidad y emociones

¿Qué sientes que la gente de afuera no entiende de las mujeres que están aquí?

¿Qué partes de ti sientes que se han fortalecido estando aquí?

¿Qué heridas o "espinas" sientes que te ha dejado esta experiencia?

Derechos y mirada social

¿Sientes que tus derechos son respetados? ¿Por qué?

¿Qué cambiarías del sistema para que sea más humano con las mujeres?

Esperanza (la flor)

¿Qué sueñas o esperas para tu vida cuando salgas?

Si pudieras enviar un mensaje a la sociedad, ¿qué les dirías?

Cierre

¿Hay algo que nunca te hayan preguntado y que quieras decir hoy?

IMÁGENES: Las imágenes del cuaderno presentan registros de campo y anotaciones realizadas durante los encuentros y espacios de diálogo con las mujeres privadas de la libertad. Estos apuntes recopilan ideas, expresiones, reflexiones y aspectos relevantes que surgieron durante el proceso de escucha y construcción narrativa, sirviendo como soporte para el análisis e interpretación de sus experiencias.

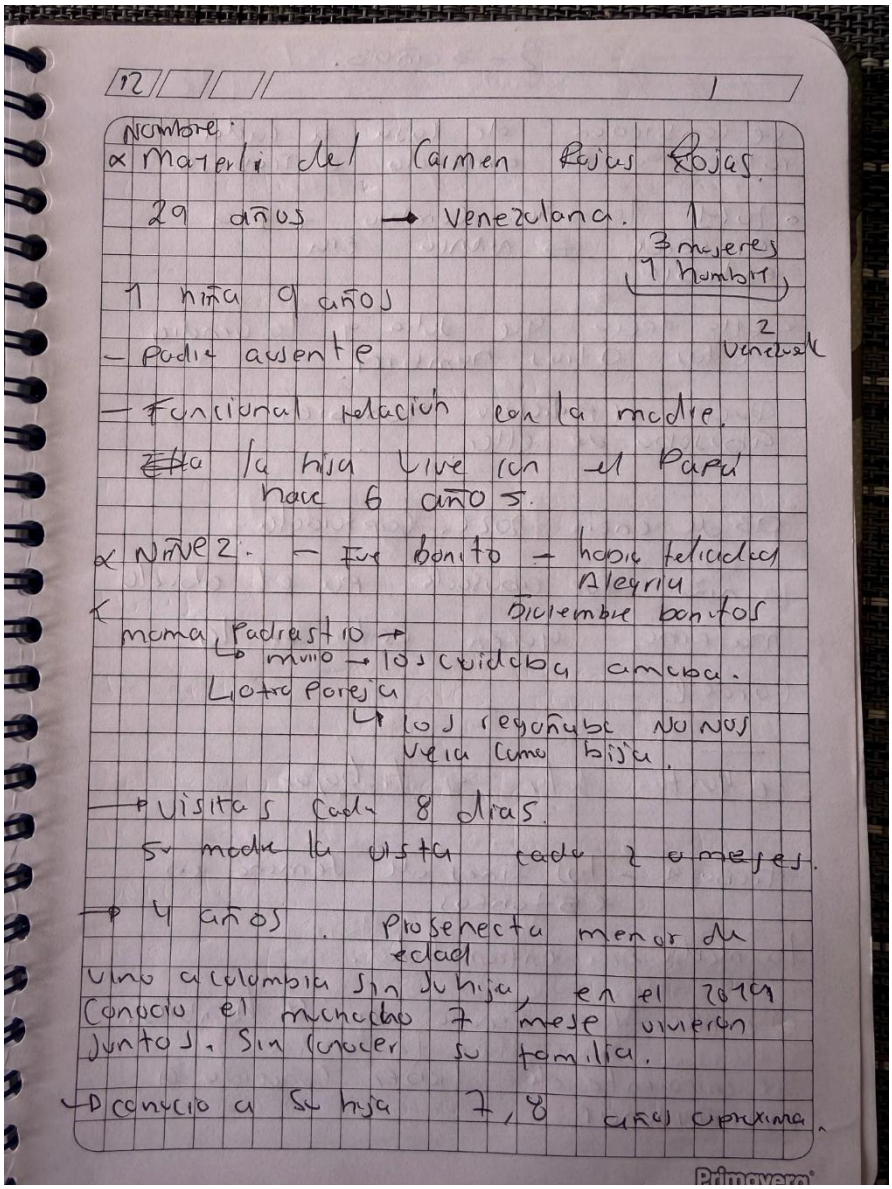

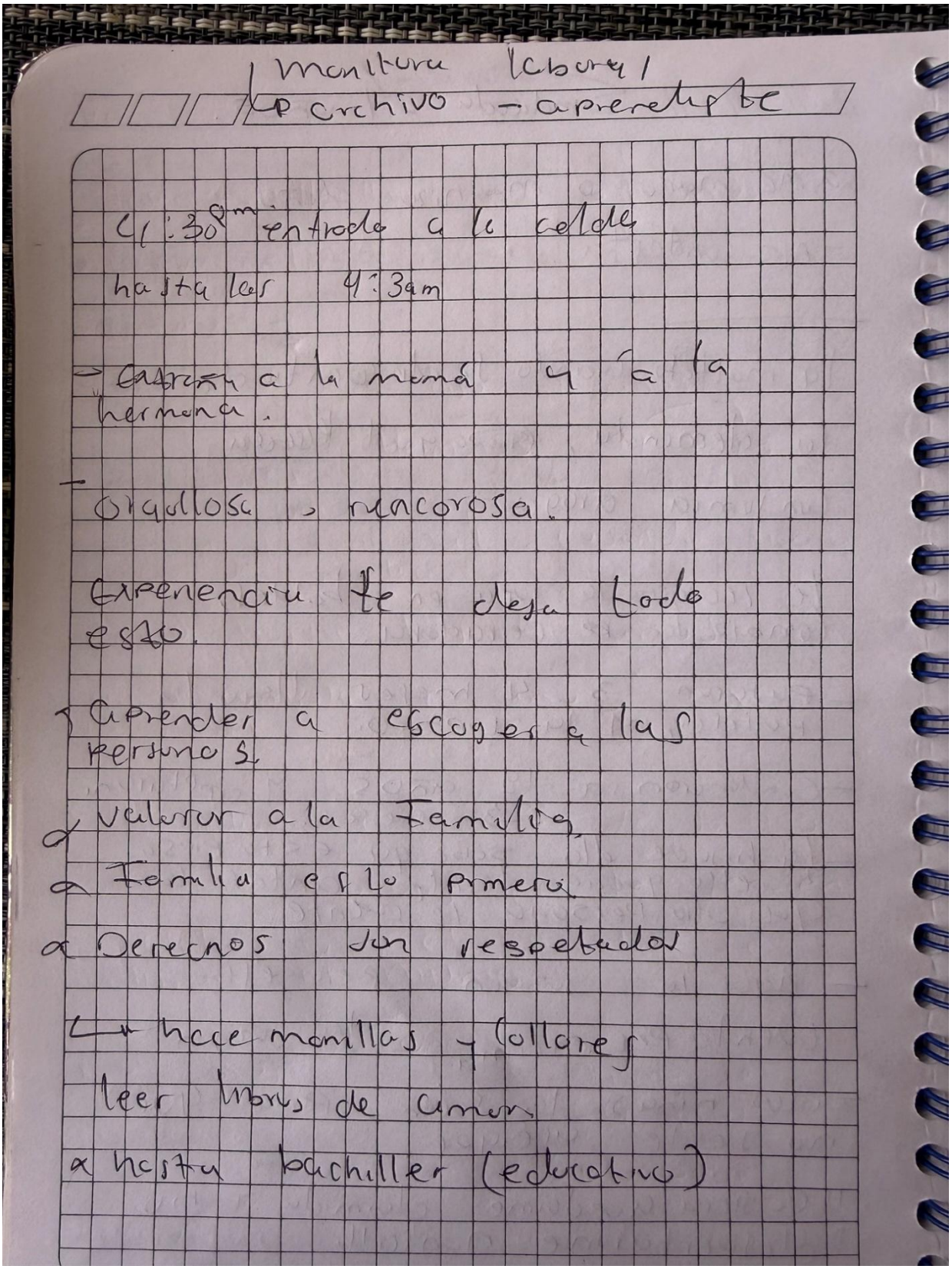

monitora laboral
↳ archivo - aprendiste

4:30 pm entrada a la celda
hasta las 4:3am

→ Extraña a la mamá y a la hermana.

→ Orgullosa, rencorosa.

Experiencia te deja todo esto.

→ Aprender a escoger a las personas.

→ Valorar a la Familia.

→ Familia es lo primero

→ Derechos son respetados

↳ hace manillas y collares
leer libros de amor

→ hasta bachiller (educativo)

Subprotectora y justiciera

Juan carlos niño molina

lo conocio en Tumaco en una discoteca

- Relación fue muy bonita, su hijo planeado.
- la familia siempre prefirio a la ex nuera.
- la capturaron — un testigo el niño

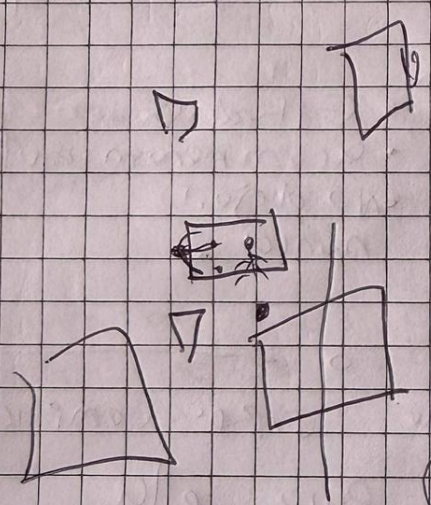

1. no existe la que juzga.

lo mas dificil es estar sin su hijo y tu mamá.

Rediza uñas y pestaña y va hacer negocio (Efata)

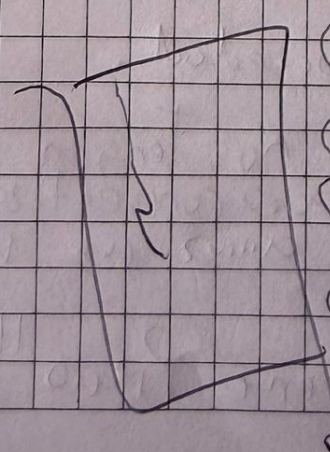

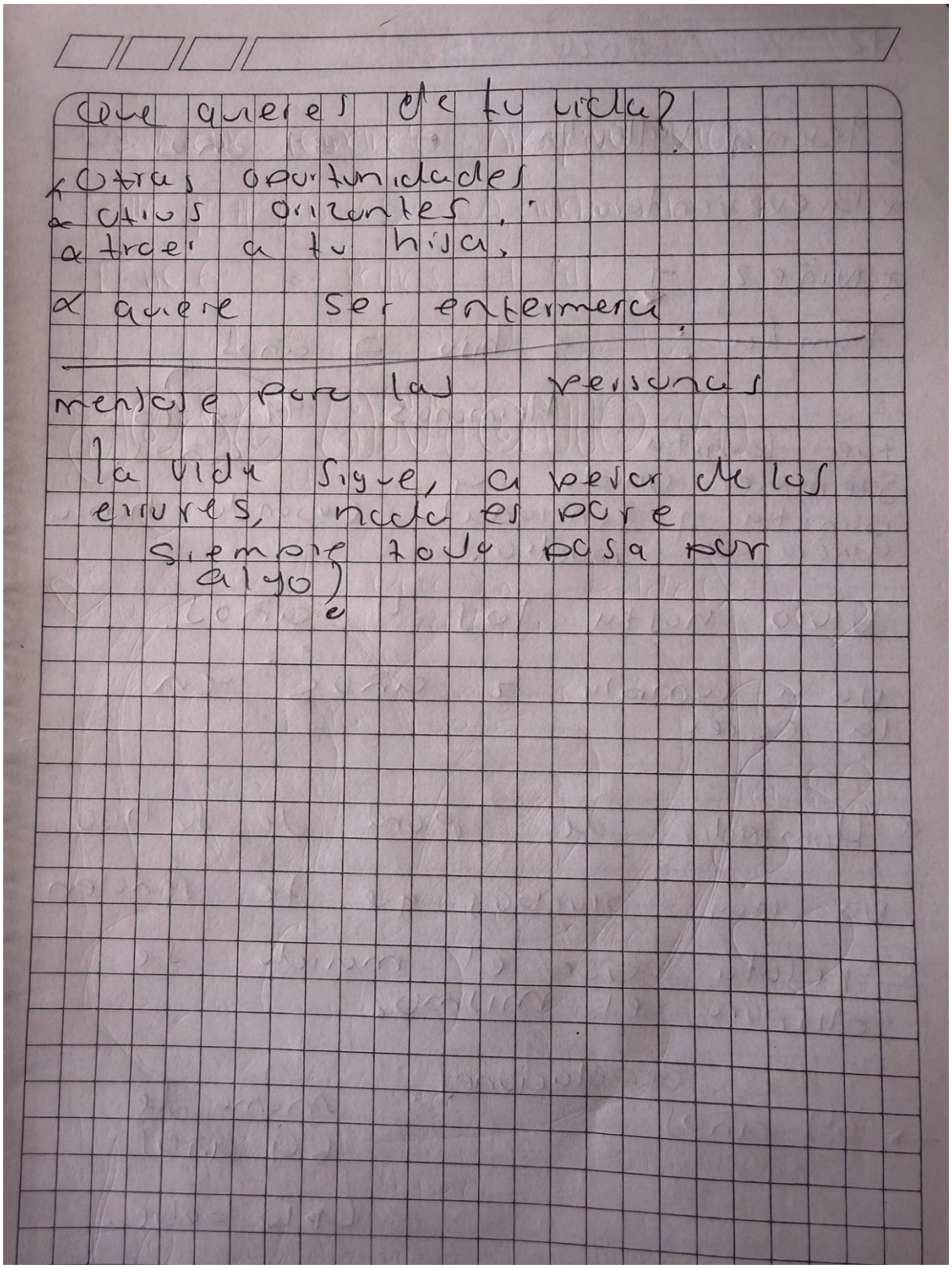
Que quieres de tu vida?
Otras oportunidades
otros horizontes.
traer a tu hija.
quiere ser enfermera.
mentale para las personas
la vida sigue, a pesar de los errores, nada es para siempre todo pasa por algo)

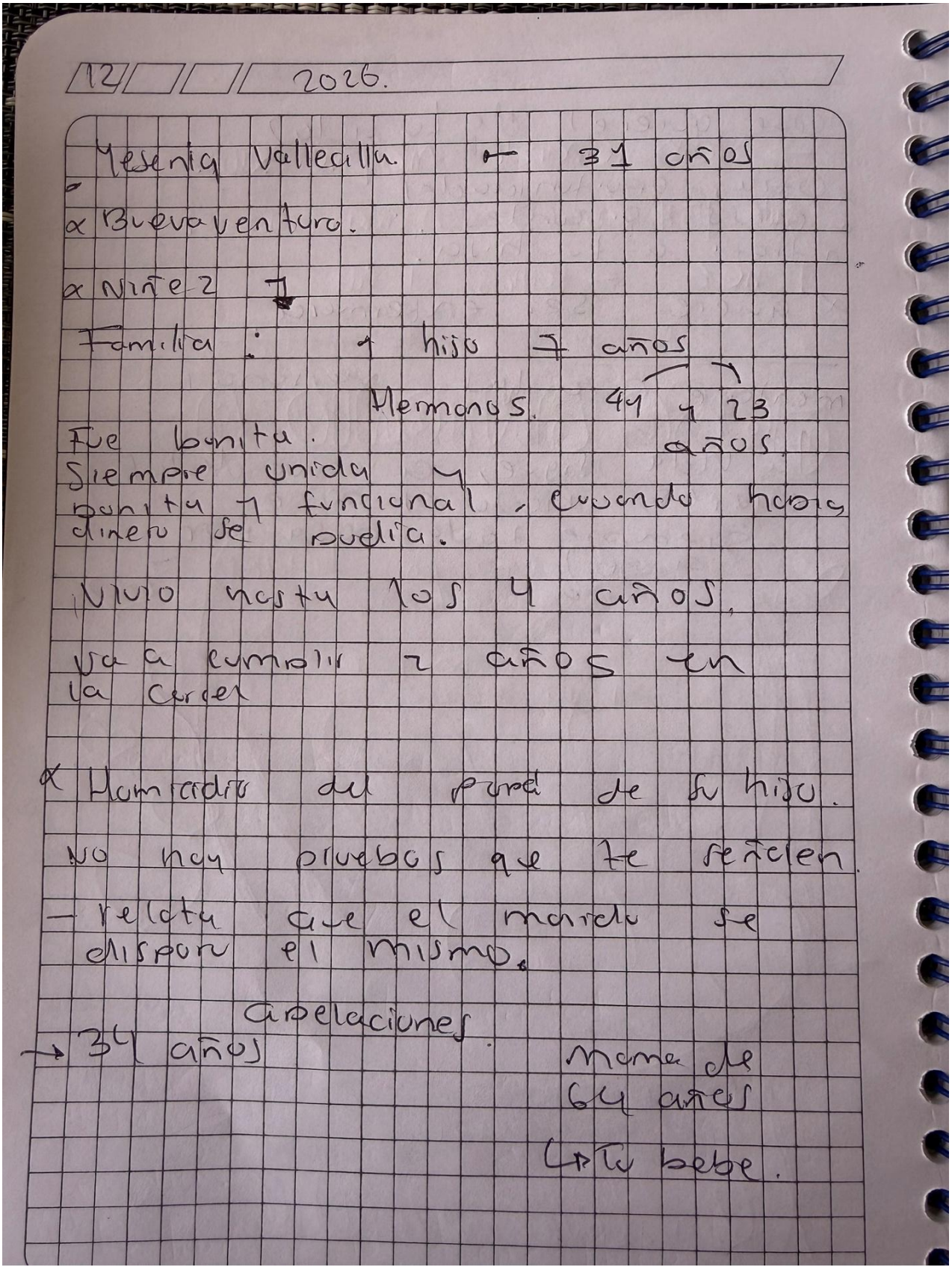

12/ / / 2026.

Yesenia Vallecilla. — 31 años

x Buenaventura.

x Niñez ↓

Familia: 1 hijo 7 años

Hermanos. 41 y 23 años.

Fue bonita.
Siempre unida y bonita y funcional, cuando había dinero se podía.

Vivió hasta los 4 años.

Va a cumplir 2 años en la cárcel

x Homicidio del papá de su hijo.

No hay pruebas que te señalen.

- relata que el marido se disparó el mismo.

apelaciones.

→ 34 años

Mama de 64 años

↳ Tu bebe.

IMÁGENES: Las siguientes imágenes presentan una representación visual, elaborada en formato ilustrado, de algunas actividades realizadas por mujeres privadas de la libertad durante el trabajo de campo. Se incluyen escenas relacionadas con labores manuales y ocupacionales como la costura, la elaboración de manillas y otras actividades cotidianas desarrolladas dentro del contexto penitenciario.

Con el propósito de proteger la identidad, privacidad y dignidad de las participantes, las ilustraciones fueron diseñadas sin mostrar rasgos faciales ni elementos que permitan su identificación. Estas representaciones no buscan exponer individualidades, sino evidenciar procesos, dinámicas y experiencias observadas desde una perspectiva educativa, narrativa y de documentación del contexto investigativo.

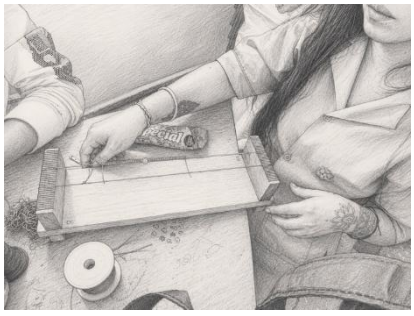



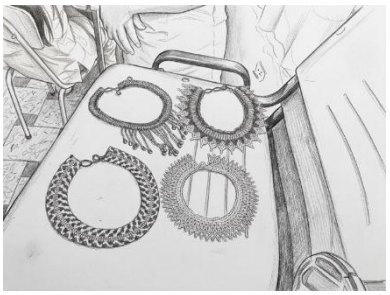



F. Evidencias del producto digital.

La siguiente imagen corresponde a la parte inicial del reportaje digital Flores con Espinas. Esta sección fue diseñada como una entrada narrativa y visual al proyecto, con el propósito de contextualizar al lector sobre la temática abordada y generar un primer acercamiento a las experiencias y realidades de las mujeres privadas de la libertad.

A través de elementos gráficos, textuales y de diseño, esta página busca introducir el enfoque del trabajo, presentar el sentido comunicativo del proyecto y preparar al lector para el recorrido narrativo desarrollado a partir del trabajo de campo y la construcción de relatos.



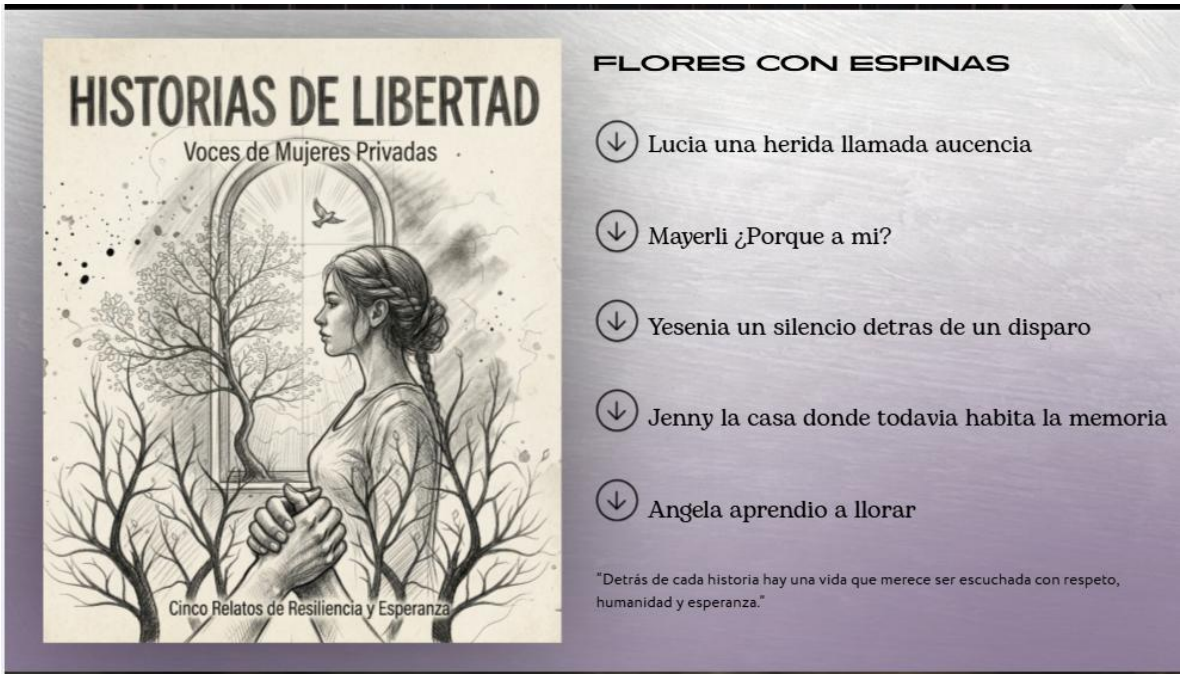
HISTORIAS DE LIBERTAD
Voces de Mujeres Privadas
Cinco Relatos de Resiliencia y Esperanza
FLORES CON ESPINAS
Lucia una herida llamada aucencia
Mayerli ¿Porque a mi?
Yesenia un silencio detras de un disparo
Jenny la casa donde todavia habita la memoria
Angela aprendio a llorar
"Detrás de cada historia hay una vida que merece ser escuchada con respeto, humanidad y esperanza."


En el periodismo, la imagen tiene la capacidad de mostrar lo que las palabras no siempre logran expresar.
En "Flores con Espinas", los videos se convierten en un puente entre la realidad de las mujeres privadas de la libertad y la sociedad que muchas veces desconoce su historia, pero en algunos casos queda en la mente de los que no hablan por qué una pregunta no llega a ellos.
Cada entrevista no solo busca registrar una historia, sino capturar emociones: miradas que se pierden en el recuerdo, silencios que pesan más que cualquier palabra, manos que se mueven con nerviosismo al hablar del pasado, sonrisas que aparecen cuando se habla de los hijos o de la esperanza de salir adelante y del constante que día a día crece por volver a ver esa luz de libertad.
Reportaje

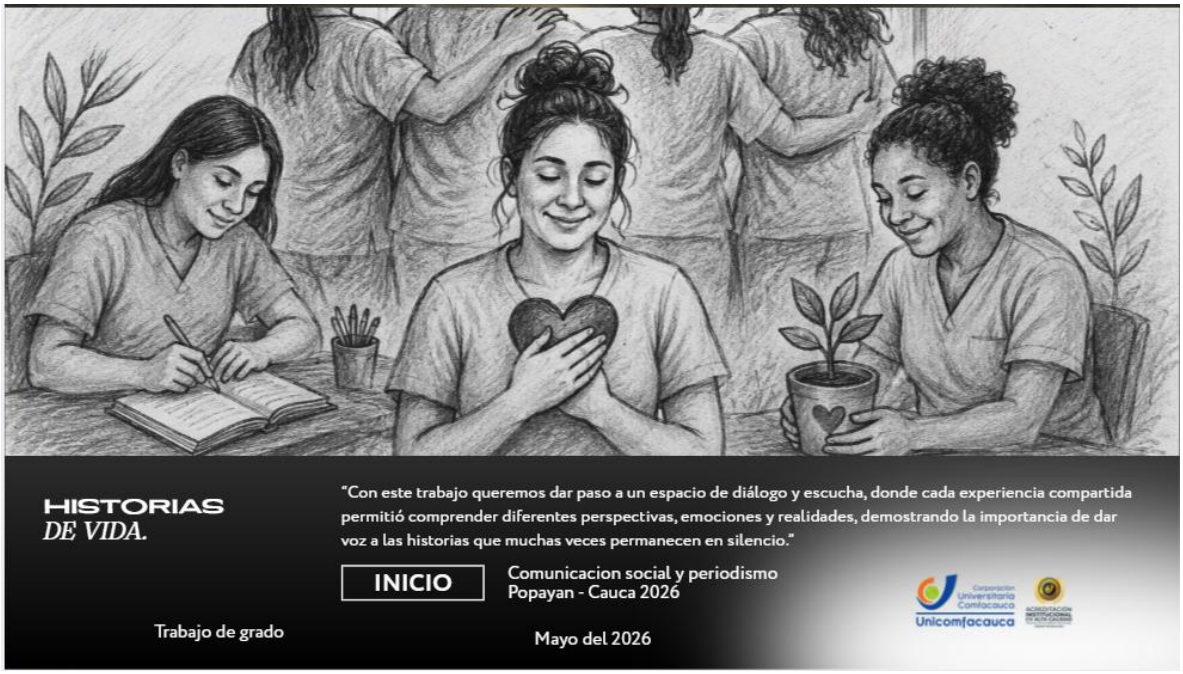
HISTORIAS
DE VIDA.
"Con este trabajo queremos dar paso a un espacio de diálogo y escucha, donde cada experiencia compartida permitió comprender diferentes perspectivas, emociones y realidades, demostrando la importancia de dar voz a las historias que muchas veces permanecen en silencio."
INICIO
Comunicacion social y periodismo
Popayan - Cauca 2026
Trabajo de grado
Mayo del 2026
Unicomfacauca